

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
-----	------------	---------------------------------	-----------	------------------	---------

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0177/2023-U	GODOY BUSTOS MA. ARGELIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	01/04/2024	Francisco Alberto R.S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data quince de marzo del año en curso, a efecto de acreditar el cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	01/04/2024	Se reconoce caracter de autorizado en términos amplios de la persona moral denominada COMERSPRO DEL PACÍFICO, S.C. de R.L. de C.V.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0353/2023-U	VALENTIN MENDEZ GUADALUPE MIRIAM	ESTEBAN LUGO MEZA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	01/04/2024	Se requiere nuevamente A LA AUTORIDAD DEMANDADA, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, a efecto de que en el término de 03 TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0628/2023-U	BERNAL RODRIGUEZ LUIS ÁNGEL	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	01/04/2024	Se advierte que la parte actora fue legítimamente notificada del proveído de fecha veinte de febrero de la presente anualidad, a efecto de manifestar lo que a sus intereses conviniera en relación a las manifestaciones dadas por la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, mediante las cuales informa a esta juzgadora haber dado cumplimiento a la sentencia dictada en autos, sin que a la fecha haya realizado manifestación alguna; consecuentemente, se le tiene por precluido su derecho para desahogar la vista ordenada, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior sin las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0062/2024-U	FLORES CASTRO OMAR	JUAN CARLOS JANS MENDOZA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, , NOMBRE MARIO ALBERTO SOLIS SERENO, NOTIFICADOR ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN. , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	01/04/2024	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE COPIAS CERTIFICADAS. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCIADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO CONSTAR QUE SE CONSTITUYEN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, EL AUTORIZADO EN TÉRMINOS AMPLIOS DEL TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, DEL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-0062/2024-U, EL LIC. ***** QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR LEGAL; LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE AL TENERLA A LA VISTA SE ADVIERTE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFRECIDA COINCIDE CON LOS RASGOS FISIONÓMICOS DEL COMPARECIENTE, AGREGÁNDOSE A SUS ANTECEDENTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0794/2022-U	VALDOVINOS GUZMAN HILDA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	01/04/2024	Hilda V. G., en cuanto parte actora, desahogando la vista ordenada en proveído de fecha cuatro de marzo del año que transcurre, en relación a la solicitud de las autoridades demandadas a efecto de requerir a la actora para que exhiba la licencia municipal respectiva debidamente actualizada, SE ORDENA CONTINUAR CON LA SUBSTANCIACIÓN DEL PRESENTE JUICIO Y SE DA VISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PARA QUE DESAHOGUEN VISTA RESPECTO DE LA PROBANZA SUPERVENIENTE OFERTADA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0795/2022-U	CAMACHO VALDOVINOS GIOVANI	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	01/04/2024	Autorizado en términos amplios parte actora, desahogando la vista ordenada en proveído de fecha cuatro de marzo del año que transcurre, en relación a la solicitud de las autoridades demandadas a efecto de requerir a la actora para que exhiba la licencia municipal respectiva debidamente actualizada. SE ORDENA CONTINUAR CON LA SUBSTANCIACIÓN DEL PRESENTE JUICIO.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0466/2022-U	QUINTERO ROSALES EUSEVIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	01/04/2024	Se tiene a la parte actora desahogando la vista ordenada en proveído de fecha cuatro de marzo del año que transcurre  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0063/2024-U	PEREZ PEREZ CUTBERTO ENRIQUE	JOSE LUIS MONTAÑEZ GUERRERO INSPECTOR EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO QUIEN EJECUTO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA SIN NÚMERO DE FOLIO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023 , LIC. GUSTADO GARCIA X. PERSONA DE LA CUAL DESCONOZCO SU NOMBRE COMPLETO Y CARGO, SINE MEBARGO FUE LA AUTORIDAD QUIEN ME NOTIFICO EL OFICIO DEL OFICIO SDUMA/DDU/DJ/08/2024 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024 , INGENIERO LUIS MANUEL RAMOS, DE QUIEN DESCONOZCO SU CARGO DENTRO DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN , DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	01/04/2024	Cutberto Enrique P. P., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de data cinco de marzo del presente año, relativo al ofrecimiento de las documentales ofertadas en el capítulo correspondiente a los medios de prueba del escrito contestatorio de demanda de la autoridad Director de Desarrollo Urbano, así como realizando objeciones en relación a las documentales exhibidas por la autoridad codemandada DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE URUAPAN, MICHOACÁN, en su escrito contestatorio de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER REFERENCIAL SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCAS DE ESTE DOCUMENTO, CONTACTE AL DEPARTAMENTO DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de abril de 2024.

10	JA-0063/2024-U	PEREZ PEREZ CUTBERTO ENRIQUE	JOSE LUIS MONTAÑEZ GUERRERO INSPECTOR EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO QUIEN EJECUTO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA SIN NÚMERO DE FOLIO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, LIC. GUSTADO GARCIA X. PERSONA DE LA CUAL DESCONOZCO SU NOMBRE COMPLETO Y CARGO, SINE MEBARGO FUE LA AUTORIDAD QUIEN ME NOTIFICO EL OFICIO DEL OFICIO SDUMA/DDU/DJ/08/2024 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, INGENIERO LUIS MANUEL RAMOS, DE QUIEN DESCONOZCO SU CARGO DENTRO DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	01/04/2024	Se tiene a la parte actora, realizando manifestaciones en relación a las afirmaciones vertidas por el tercero interesado Francisco T. G., SE ORDENA DIGITALIZAR LAS CONSTANCIAS Y SE ORDENA DAR VISTA AL ACTOR PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA RESPECTO DE LAS MISMAS.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0880/2023-U	DIEGO BEJAR CARLOS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCION SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN	01/04/2024	Carlos D.B., en cuanto parte actora, realizando manifestaciones; circunstancia que se provee de conformidad.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0260/2022-U	GONZALEZ GONZALEZ MARCO ANTONIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	01/04/2024	David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando manifestaciones dentro del presente controvertido, gírese atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0266/2022-U	REYES ALTAMIRANO ESTELA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	01/04/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando manifestaciones dentro del presente controvertido, gírese atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	01/04/2024	Se tiene al apoderado legal de la persona moral y actora COMERSPRO DEL PACÍFICO, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, carácter que tiene reconocido en autos del presente juicio realizando diversas manifestaciones en relación a la prueba testimonial admitida en autos, así como realizando diversas objeciones.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0232/2022-U	FLORES ARRIAGA JESUS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	01/04/2024	Gírese atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0063/2024-U	PEREZ PEREZ CUTBERTO ENRIQUE	JOSE LUIS MONTAÑEZ GUERRERO INSPECTOR EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO QUIEN EJECUTO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA SIN NÚMERO DE FOLIO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, LIC. GUSTADO GARCIA X. PERSONA DE LA CUAL DESCONOZCO SU NOMBRE COMPLETO Y CARGO, SINE MEBARGO FUE LA AUTORIDAD QUIEN ME NOTIFICO EL OFICIO DEL OFICIO SDUMA/DDU/DJ/08/2024 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, INGENIERO LUIS MANUEL RAMOS, DE QUIEN DESCONOZCO SU CARGO DENTRO DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	01/04/2024	TERCERO INTERESADO DEL PRESENTE JUICIO, cumpliendo con el requerimiento ordenado en proveído de fecha seis de marzo del año que transcurre, a efecto de señalar ante esta instructora de manera precisa el domicilio exacto (calle, número, colonia, descripción del inmueble y referencias) del lugar del desahogo de la inspección ocular ofertada. Para lo cual, se señalan las 13:30 trece horas con treinta minutos del día diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, para el desahogo de dicha probanza, debiéndose levantar en ese acto, el acta respectiva, otorgándole a las partes, sus representantes y abogados que concurran a la diligencia de inspección, el derecho de hacer verbalmente las observaciones que estimen oportunas, diligencia que firmarán todos los que hubieren asistido, y en la que se asentará con exactitud los puntos que provocaron la diligencia; lo anterior, previa citación mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0111/2024-U	GARCIA ALANIS VALERIA	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	01/04/2024	Valeria G. A., en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:00 diez horas del día tres de abril de dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0511/2023-U	CORZA ROMERO JAVIER GERARDO	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	01/04/2024	Se ordena emplazarlas por la vía electrónica a las autoridades incorporadas Francisco C.Y.(Ó Yovani Francisco C.), y Gustavo H. ambos elementos de la Guardia Civil, a través de su superior jerárquico Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, quedando a su disposición digitalmente el escrito de la demanda, ampliación y demás documentos anexos; haciéndoles saber al mismo, que cuentan con el término 15 de quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezcan ante este juzgado en la vía electrónica a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0081/2023-U	MARGARITO VILLANUEVA CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	01/04/2024	Juez del Juzgado Mixto de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Los Reyes, Michoacán, en relación al exhorto número 0014/2024-U, que le fuera remitido por este órgano jurisdiccional, el desahogo de la probanza de inspección ocular asistida de peritos, en materia de ingeniería civil admitida a la parte actora, informa medularmente lo siguiente: "...Por este conducto, en cumplimiento a lo ordenado por auto de esta fecha emitido en el cuaderno E-477/2024, del índice de este tribuna (sic), formado con motivo de su exhorto número 0014/2024-U, que remite Usted, deducido del expediente JA-0081/2023-U, plateado (sic) ante la autoridad oficiante por Margarito Villanueva Calvillo; tengo a bien informarle que, para la diligencia que encomienda, se señalaron las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, lo que comunico, para que se sirva informar de ello a los interesados..." Queda enterada esta juzgadora del contenido integral del oficio de cuenta, mismo que se ordena agregar a los antecedentes al juicio citado al rubro.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, PUESA LOS JUICIOS SON PÚBLICOS PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de abril de 2024.

20	JA-0812/2023-U	GUTIERREZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MIRADOR DE URUAPAN, NOTIFICADO DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EL MIRADOR DE URUAPAN, MICHOACAN	01/04/2024	Presidente de la Junta Local Municipal de Agua Potable del Fraccionamiento el Mirador, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos; se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0213/2023-U	GONZALEZ MENDOZA JUAN JOSE	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL LIC. EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL LIC. EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACAN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL ESTADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CENTRO DE REINSERCIÓN EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN	01/04/2024	Se requiere al Director de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, mediante atento oficio que se gire en su domicilio oficial.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0516/2023-U	MONTAÑEZ RIVERA JESUS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN	01/04/2024	Se requiere al Director de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, mediante atento oficio que se gire en su domicilio oficial.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0140/2024-U	SERGIO GARCIA PINEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHARAPAN, MICHOACÁN., DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN., JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEPENDIENTE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN., SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARAPAN, MICHOACÁN.	01/04/2024	SERGIO G. P., comparece a presentar demanda en la vía Sumarísima Civil frente al PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TODOS ELLOS DE CHARAPAN, MICHOACÁN; SIN EMBARGO, SE DESECHA LA DEMANDA POR INCOMPETENCIA de este órgano jurisdiccional para conocer y resolver de la misma.  SOLO ACTORA
24	JA-0141/2024-U	MARTIN GONZALEZ GAMBOA	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE MICHOACÁN, DELEGACIÓN REGIONAL DE URUAPAN	01/04/2024	APODERADO JURÍDICO DE OPERADORA FACTORY, S.A. DE C.V., comparece a presentar demanda de nulidad en la vía ordinaria administrativa frente al CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE MICHOACÁN, DELEGACIÓN URUAPAN. SE HACE REQUERIMIENTO PREVIO A PROVEER LO CONDUCTENTE A LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO DE LA MISMA.  SOLO ACTORA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DESIERTA DE LA RESPONSABILIDAD DEL USUARIO EN LA CONSULTA. DISPONIBILIDAD AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0619/2022-U	APOLINAR LEZAMA OSCAR HUGO	COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA MUNICIPAL, DE URUAPAN, MICHOACAN, NOTIFICADOR QUE DESCONOZCO SU IDENTIDAD Y ADSCRIPCIÓN MUNICIPAL DE URUAPAN PERO QUIEN NOTIFICO LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE MI SEPARACIÓN DE CARGO	02/04/2024	Oscar Hugo A. L., en cuanto parte actora, interponiendo INCIDENTE DE LIQUIDACION DE SENTENCIA; incidente que, por encontrarse ajustado a derecho, se admite en la vía y términos propuestos acorde a lo establecido por el artículo 49 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0031/2024-U	LOPEZ MACIAS DELFINA	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA RESOLUCIÓN Y/O DETERMINACIÓN DE LA IMPOSICIÓN DE CARGO Y/O MULTA, ASÍ COMO AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO SOBRE LA CUENTA CORRIENTE DE LA TOMA 091378, .- EL NOTIFICADOR (A) QUE HAYA EJECUTADO LA NOTIFICACIÓN DEL RECIBO NÚMERO 5830862, EXPEDIDO POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	02/04/2024	Director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que, si lo estima pertinente, ampare su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0774/2023-U	ARIAS ESCALERA JAIME	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Municipal y autorizados en términos amplios de las codemandadas, todos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a la ejecutoria de la sentencia de mérito, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0850/2023-U	GALLO MEZA CESAR	DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTADO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	02/04/2024	David D. G., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en el proveído de fecha doce de marzo del año en curso, lo cual será valorado en el momento procesal oportuno, esto es, una vez que se emita sentencia definitiva dentro del presente controvertido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0098/2024-U	RAMIREZ ALDAPE ISIDRO	JOSE MARIANO BALTAZAR CHAVEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Se tiene al SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, presnetadno escrito sin que realice manifestación alguna; por tanto, se advierte que no existe ninguna pretensión que se tenga que atender.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0177/2023-U	GODOY BUSTOS MA. ARGELIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/04/2024	Francisco Alberto R.S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, realizando diversas manifestaciones en relación en acreditar el cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0062/2024-U	FLORES CASTRO OMAR	JUAN CARLOS JANS MENDOZA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, , NOMBRE MARIO ALBERTO SOLÍS SERENO, NOTIFICADOR ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0047/2024-U	VEGA PEREZ JORGE	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	02/04/2024	Jorge V. P., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el proveído de fecha veinte de marzo del año en curso.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0105/2022-U	ESQUIVEL CARMONA MARTIN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	02/04/2024	Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de apelación RAA-0012/2024-II en contra de la sentencia de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, dictada por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro; quedando enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0051/2024-U	ESTRADA RAYGOVICTOR HUGO	RICARDO AGUILAR GOMEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Se tiene a la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admite a trámite el recurso de reconsideración JA-R-0025/2024-III en contra del auto de fecha veintinueve de febrero del año en curso dictado por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro; quedando enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MUY CONFIDENCIAL Y SU CONTENIDO ESTÁ SUJETO A DISPOSICIÓN ALTERNATIVA PARA REFERENCIAS CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de abril de 2024.

19	JA-0059/2024-U	ALCANTAR CHAVEZ VICTOR MANUEL	RAMIRO VALLE ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA C. GUADALUPE CABRERA ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, JUAN BERNARDO GUZMAN ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, DRA. CANDELARIA BRAVO VARGAS, MEDICO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Victor Manuel A.C., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que ya haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas 1) TESORERO MUNICIPAL y 2) TITULAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD, ambos de URUAPAN, MICHOACÁN, de 3) RAMIRO VALLE, GUADALUPE CABRERA y 5) JUAN BERNARDO GUZMAN, así como de la 6) DOCTORA CANDELARIA BRAVO VARGAS, servidores públicos adscritos a dicha Secretaría, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0464/2023-U	CERVANTES BEJAR JOSE ANTONIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN. , B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN.	02/04/2024	Se tiene al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data trece de marzo del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido por tanto y por última ocasión se requiere a la autoridad demandada mediante notificación electrónica, a efecto de que en el improrrogable término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0848/2023-U	PEREZ SALGADO HUGO	GISELA PEREZ POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/04/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, solicitando a esta instructora una prórroga a efecto de dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos; por tanto y por única ocasión se concede la prórroga solicitada por el ocurrente y se le requiere nuevamente a la autoridad demandada mediante notificación electrónica por el término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue a esta juzgadora las constancias idóneas mediante el cual acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0729/2022-U	LEDEZMA MENDIOLA FIDEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0732/2022-U	PEREZ CABRERA CRISTINA ISABEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-1115/2023-U	RAYA AMEZCUA JORGE LUIS	ILSEDANAE SOLEDAD RANGEL PICO AGENTE DE LA POLICÍA DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/04/2024	Se señalan las 10:00 diez horas del día nueve de abril de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes del presente controvertido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0746/2022-U	FIGUEROA RIVAS ARACELI	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0747/2022-U	BARRIENTOS MORALES PATRICIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0759/2022-U	CERVANTES CÁRDENAS MAGDALENA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0774/2022-U	MORALES SEGURA MARISELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0777/2022-U	MORALES SEGURA ALICIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTAS LEGALES EN JUICIOS ADMINISTRATIVOS DIRIGIRSE AL TRIBUNAL PÚBLICO PARA LA DEFENSA DEL CIUDADANO.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de abril de 2024.

30	JA-0782/2022-U	BUCIO VILLEGAS DANIEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0792/2022-U	GÓMEZ MORALES DIANA LAURA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0794/2022-U	VALDOVINOS GUZMAN HILDA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0795/2022-U	CAMACHO VALDOVINOS GIOVANI	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0820/2022-U	GARCIA PEREZ RAMIRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0861/2022-U	ESCOBAR SOÑANEZ RAFAEL ANTONIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0862/2022-U	MORALES SEGURA JUANA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0891/2022-U	ESCOBAR SOÑANEZ MA. SOLEDAD	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Se requiere a la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0063/2022-U	AGUILAR MONTEJANO MARIA BERTHA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	La parte actora del presente juicio administrativo, no impugnó dentro del término legal establecido (quince días hábiles), el proveído de fecha uno de diciembre de dos mil veintitrés, mediante el cual SE DECRETÓ EL SOBRESIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO número JA-0063/2022-U; por tanto, se declara firme dicho acuerdo desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar; lo anterior es así, acorde a lo establecido por el artículo 92 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0106/2022-U	ATILANO RAMÍRES MARIA VICTORIA	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE HAYA EMITIDO EL CITATORIO ADMINISTRATIVO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2021, INSPECTOR JOSE MANUEL MARQUEZ CORTES, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LA AUTORIDAD QUE HAYA EMITIDO EL ACUERDO DE INICIO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021, EL INSPECTOR Y/O NOTIFICADOR QUE HAYA EJECUTADO LA SUPUESTA NOTIFICACION DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	02/04/2024	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Director de Desarrollo Urbano de Uruapan, Michoacán, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0666/2023-U	TREJO PEREZ ISRAEL	RITA CERVANTES SAUCEDO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Se requiere nuevamente mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, a efecto de que en el término improrrogable de 03 TRES DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante el cual acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER FORMAL Y NO REPRESENTA LA OPINIÓN DEL TRIBUNAL PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de abril de 2024.

41	JA-0047/2023-U	MENDOZA CORZA RODRIGO	EDUARDO ARELLANO MARTINEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0136/2023-U	MENDIOLA MERCADO JUAN	RAFAEL IGNACIO NARES HEREDIA INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE USURPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	02/04/2024	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43	JA-0353/2023-U	VALENTIN MENDEZ GUADALUPE MIRIAM	ESTEBAN LUGO MEZA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Se tiene a Guadalupe Miriam V. M., en cuanto parte actora, realizando manifestaciones, queda enterada esta juzgadora del contenido integral del curso de cuenta, así como de su anexo, ordenándose a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0601/2023-U	VERA SANCHEZ CONSUELO	3) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día nueve de abril de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes del presente controvertido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
45	JA-0032/2024-U	RUIZ AMBRIZ CARLOS ADRIAN	HECTOR RODRIGUEZ AGENTE DE LA POLICIA DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/04/2024	Se tiene a Carlos Adrián R. A., en cuanto parte actora, manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-0845/2023-U	ORTIZ MAGAÑA JULIO CESAR	JOSUE MONTAÑEZ HERNANDEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, a la ejecutoria ordenada en autos, aunado a lo anterior, solicita el archivo del presente controvertido; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
47	JA-0080/2024-U	VAZQUEZ GUTIERREZ J. FIDEL	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, APODERADO JURÍDICO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	SE REQUIERE POR ÚLTIMA OCASIÓN A LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO, CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que, dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezca ante este juzgado con documento idóneo, esto es en original y/o copia certificada haber dado cumplimiento a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
48	JA-1027/2023-U	OROPEZA VALDES HECTOR MANUEL	COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	02/04/2024	Se tiene al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, pretendiendo dar cumplimiento a la suspensión ordenada en autos; por tanto, queda enterada esta juzgadora del escrito de cuenta y su anexo, por lo que se mandan agregar a sus antecedentes digitales y de lo que se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, por el término de 03 tres días hábiles, a efecto de que manifieste lo que a su interés convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo esta juzgadora proveerá lo que en derecho corresponda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
49	JA-0931/2023-U	CHAVEZ TOLEDO OSVALDO GABRIEL	JUAN MARTIN DURAN CAMARGO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Se tiene a Osvaldo Gabriel C. T., en cuanto parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, a la ejecutoria ordenada en autos, aunado a lo anterior, solicita el archivo del presente controvertido; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
50	JA-0933/2023-U	RIVAS BARON ERVIN	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Se tiene al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, acreditando el cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos, aunado a lo anterior, solicita el archivo del presente controvertido; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
51	JA-0124/2024-U	TELLO LOYOLA MELQUIADES	INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Jefe del Departamento de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa; se le requiere nuevamente actos impugnados, y se reserva lo conducente al desahogo de la prueba de inspección ocular admitida.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
52	JA-0123/2024-U	GONZALEZ DE LA ROSA MARIA FRANCISCA	INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	02/04/2024	Jefe del Departamento de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa; se le requiere nuevamente actos impugnados; se reserva lo conducente al desahogo de la prueba de inspección ocular admitida.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
53	JA-0938/2023-U	MANZO BAÑALES ABRAHAM	MARISA ELIZABETH HERNANDEZ MENDEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, a la ejecutoria ordenada en autos, aunado a lo anterior, solicita el archivo del presente controvertido; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO VALORAR LOS ALCANCES DEL CONTENIDO EN SU CONTEXTO Y REFERENCIA CONSULTA.



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de abril de 2024.

66	JA-0129/2024-U	ENRIQUE ALEJANDRO AYALA GONZÁLEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN	02/04/2024	Se le hace efectivo el apercibimiento realizado en auto de data siete de marzo del presente año, por lo que se tiene POR NO PRESENTADA LA DEMANDA formulada por ENRIQUE ALEJANDRO A. G.; lo anterior desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar.  SOLO ACTORA
67	JA-1079/2023-U	PAULO ENRIQUE BAUTISTA PINEDA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	02/04/2024	Se procede a dar cuenta del estado procesal que guardan los autos que integran el presente juicio administrativo de los cuales se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis al habersele otorgado a las autoridades demandadas el término para que dieran contestación a la demanda instaurada en su contra y el derecho de ofrecer las pruebas pertinentes, asimismo fueron debidamente desahogados los medios de convicción que dada su naturaleza ameritaban; por tanto, de conformidad con el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 10:00 diez horas del día doce de abril de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR LISTA que se realice a las partes.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
68	JA-0523/2023-U	NAVARRETE CALDERON GUILLERMO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	02/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultaron procedentes las acciones de nulidad ejercidas por la parte actora, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos cuarto y quinto de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUBLICADO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN SU PÁGINA WEB. CONSULTA.



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de abril de 2024.

10	JA-0141/2023-U	MARÍA UBALDA RODRÍGUEZ DE LA CRUZ Y/O UBALDA RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	03/04/2024	Se ordena requerir nuevamente a la autoridad demandada SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN, MICHOACÁN, en su domicilio oficial, para que en el plazo de tres días hábiles, contados a partir de que cause estado la notificación del presente proveído, remita a esta instructora el *****. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será acreedora a una multa por la cantidad de \$1,628.55 (mil seiscientos veintiocho pesos 55/100 M.N.) equivalente a 15 quince unidades de medida y actualización; cantidad que se obtiene de multiplicar la unidad de medida y actualización fijada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para el año 2022 dos mil veintidos, a razón diaria de \$108.57 (ciento ocho pesos 57/100 moneda nacional), por las referidas quince unidades; lo anterior, acorde a lo establecido por el artículo 202, fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  SOLO A DEMANDADAS
11	JA-0883/2023-U	OMAR GERARDO VILLA LOPEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LAZARO CARDENAS, DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	03/04/2024	En ese tenor y a fin de continuar con la secuencia procesal del presente juicio, SE REQUIERE MEDIANTE ATENTO OFICIO QUE SE GIRE a la Administración de Correos del Servicio Postal Mexicano con sede en Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, se sirva remitir el acuse de recibo registrado bajo la guía número RN069162997MX; en ese contexto, se apercibe a dicho Administrador de Correos, que en caso de no dar cumplimiento al requerimiento inserto en este proveído, o no informar el impedimento legal o material que tuviere para hacerlo, dentro del término concedido, con fundamento en el artículo 202, fracción II, del Código de la materia, se le impondrá una multa equivalente a cinco Unidades de Medida y Actualización fijada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para el año 2024 dos mil veinticuatro.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0883/2023-U	OMAR GERARDO VILLA LOPEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LAZARO CARDENAS, DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	04/04/2024	Secretaria de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en materia de anticorrupción y responsabilidades administrativas, habilitada como Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, mediante el cual informa y solicita diversos datos; por tanto, se provee de conformidad y se ordena remitir informe a la brevedad.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0149/2024-U	MARIA ELENA QUEZADA ESTRADA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	05/04/2024	María Elena Q. E, por propio derecho presenta demanda administrativa en la vía ordinaria frente a la TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de DAVID MOLLINEDA servidor público adscrito a la misma Tesorería. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN, SE REQUIERE AL ACTOR ACREDITE 233 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, RESPECTO PROBANZA Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de abril de 2024.

12	JA-0112/2024-U	VIVEROS AVALOS STEPHANY	CESAR I. ARCHUNDIA G INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	08/04/2024	Se tiene al Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, pretendiendo cumplir con el requerimiento que le fue realizado en su auto de fecha diecinueve de marzo de la presente anualidad; por tanto, atendiendo al numeral 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0777/2023-U	BUCIO RODRIGUEZ JOSE LUIS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANCÍTARO, AGENTE DE TRANSITO QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCION CON NUMERO DE FOLIO 1391	08/04/2024	Se tiene al autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando que la parte que representa se encuentra conforme con el cumplimiento dado por la parte demandada a la sentencia definitiva dictada en autos; por tanto, esta juzgadora tiene por cumplida en lo esencial la sentencia de mérito; lo anterior, derivado del estudio minucioso del presente juicio del cual se advierte que lo ordenado en la resolución ejecutoriada en fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, coincide con la cumplimentación dada por parte de la autoridad condenada; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0867/2023-U	MONROY MARTINEZ MARIO	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR ROBERTO PARAMO FERNANDEZ DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	08/04/2024	El autorizado en términos amplios de la parte actora, presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 12:30 doce horas con treinta minutos del día nueve de abril del dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0640/2022-U	OSNAYA VALDEZ IRMA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/04/2024	Se advierte que ninguna de las partes impugnó dentro del término legal establecido la sentencia definitiva dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se declara que la sentencia de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0163/2022-U	RAMIREZ MENDOZA MARTA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TINGAMBATO, MICHOACÁN, 2) PERSONAL ADSCRITO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL TINGAMBATO MICHOACÁN, QUIENES NOTIFICARON LA CANCELACION DEL EVENTO ADORABLES INOCENTES	08/04/2024	Se tiene a la Presidenta Municipal de Tingambato, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa; SE REQUIERE.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0062/2024-U	FLORES CASTRO OMAR	JUAN CARLOS JANS MENDOZA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, NOMBRE MARIO ALBERTO SOLIS SERENO, NOTIFICADOR ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/04/2024	DIRECTOR DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y EN CUANTO SUPERIOR JERÁRQUICO DEL INSPECTOR ADSCRITO A DICHA DIRECCIÓN, adjunto a su escrito contestatorio documentales de las cuales el accionante no tenía conocimiento y que se relacionan directamente con el acto impugnados en su escrito inicial de demanda, aunado a que adujo consentimiento tácito por parte del actor; por tanto, y atendiendo al numeral 234 fracción II y 238, ambos del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-1027/2023-U	OROPEZA VALDES HECTOR MANUEL	COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	08/04/2024	Autorizado en términos amplios de la actora, manifiesta que se encuentra conforme con el cumplimiento dado por parte de las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-1027/2023-U	OROPEZA VALDES HECTOR MANUEL	COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	08/04/2024	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda señalados en el numeral 230 del código de la materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0145/2024-U	TOVAR NAVA OMAR ARIEL	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	08/04/2024	T. N. OMAR ARIEL, por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea frente al AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN, al TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de BALDOMERO OLMOS CERVANTES, en cuanto notificador adscrito a la Subdirección de notificación y cobranza dependiente de la Tesorería Municipal de Uruapan, Michoacán, misma que se admite, SE CONCEDE SUSPENSIÓN, SE REQUIERE ACTO IMPUGNADO A LA AUTORIDAD DEMANDADA Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0454/2023-U	MURILLO ZARCO JORGE IVAN	C. BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	08/04/2024	Se tiene al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admitió a trámite el recurso de apelación RAA-0048/2024-II en contra de la sentencia de fecha uno de febrero de dos mil veinticuatro, dictada por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro; quedando enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0242/2023-U	ANAYA CÁRDENAS CARLOS	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/04/2024	Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que la sentencia de fecha ocho de marzo del año actual, emitida dentro del recurso de apelación RAA-0214/2023-I en la que se determinó que la sentencia de fecha once de octubre de dos mil veintitrés, emitida por esta H. Juzgadora se CONFIRMA, asimismo, informa que dicha resolución aún no causa ejecutoria; oficio y anexo del cual esta instructora queda enterada de su contenido y únicamente se manda digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0210/2022-U	MEDINA PEREZ IRAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/04/2024	Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que la sentencia de fecha siete de marzo del año actual, emitida dentro del recurso de apelación RAA-0210/2023-I en la que se determinó que la sentencia de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés, emitida por esta H. Juzgadora se CONFIRMA, asimismo, informa que dicha resolución aún no causa ejecutoria; oficio y anexo del cual esta instructora queda enterada de su contenido y únicamente se manda digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MENTERO Y NO DEBE SER USADA PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de abril de 2024.

24	JA-0675/2023-U	MACIAS FABELA EDUARDO EUSTOLIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, CESAR ALCAZAR HEREDIA PERSONAL ADSCRITO A LA RECEPTORIA DE RENTAS DE URUAPAN, MICHOACAN	08/04/2024	Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que la sentencia de fecha cuatro de marzo del año actual, emitida dentro del recurso de apelación RAA-0014/2024-I en la que se determinó que la sentencia de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, emitida por esta H. Juzgadora se CONFIRMA, asimismo, informa que dicha resolución aún no causa ejecutoria; oficio y anexo del cual esta instructora queda enterada de su contenido y únicamente se manda digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0021/2021-U	RESENDIZ RAMIREZ ALMA ROSA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GIROS BLANCOS DE LA DIRECCION Y/O JEFATURA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	08/04/2024	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admitió a trámite el recurso de apelación RAA-0209/2023-III en contra de la sentencia de fecha dieciséis de noviembre del año en curso dictado por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro; quedando enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0243/2023-U	CARDENAS BERTHA	H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACAN	08/04/2024	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Ayuntamiento y Tesorero del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rindan un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0144/2024-U	PEREZ SALGADO HUGO	SERGIO GONZALEZ PERSONAL ADSCRITO A LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	08/04/2024	Se requiere a la parte demandada HUGO P. S., en el improrrogable plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo aclarar y completar su demanda, bajo apercibimiento de que, de no cumplir, sin causa justificada, no se tendrá como acto impugnado el señalado anteriormente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0147/2024-U	RAMÍREZ MELCHOR JOSÉ ANTONIO	EL NOTIFICADOR ADSCRITO A LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, MISMO QUE ME NOTIFICO DE FORMA VERBAL, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	08/04/2024	R. M. JOSÉ ANTONIO presenta demanda administrativa en contra del TITULAR DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, así como de notificador adscrito a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, mismo que me notifico de forma verbal que el suscrito tenía que realizar la contratación en instalación de toma de agua en el predio de mi propiedad por así haberse determinado, MISMA QUE SE ADMITE, SE CONDE SUSPENSIÓN, SE REQUIERE ACTO IMPUGNADO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, SE RESERVA DESAHOGO DE INSPECCIÓN OCULAR Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0156/2024-U	CORONA VARGAS MARTHA YADIRA	H. CABILDO DE URUAPAN, MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	08/04/2024	MARTHA YADIRA C. V., por su propio derecho pretende presentar demanda administrativa en la vía ordinaria administrativa, se requiere a la parte actora para que, en el improrrogable plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, allegue a este Juzgado, de manera completa, legible y a través del Sistema Informático del Tribunal, su escrito de demanda, bajo el apercibimiento de que, de no cumplir con lo requerido, se tendrá por no presentada la demanda a que se ha hecho referencia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0529/2023-U	MACEDO ANTONIO ERNESTINA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CÁRDENAS	08/04/2024	Se tiene a Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos; se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0240/2021-U	RUIZ GUZMÁN BRYAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	08/04/2024	Se tiene a Bryan Ruiz G., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acredite debidamente el cumplimiento a la sentencia dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0253/2021-U	HERNANDEZ ROMERO MARIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	08/04/2024	Se tiene a María H. R., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acredite debidamente el cumplimiento a la sentencia dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0982/2023-U	PLANCARTE MONTES DE OCA NOLBERTO	MARIO ALBERTO VALADEZ CAMPOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, ABRAHAM MARTELL SALAZAR FARIAS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/04/2024	Se tiene a Marco Antonio C. F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día diez de abril del dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0052/2024-U	JIMENEZ ALVARADO JOSE SALVADOR	EL C. RAMIRO VALLE ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA C. GUADALUPE CABRERA ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL C. JUAN BERNARDO GUZMAN ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA DRA. CANDELARIA BRAVO VARGAS, MEDICO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/04/2024	José Salvador J. A., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas 1) TESORERO MUNICIPAL y 2) TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ambos de URUAPAN, MICHOACÁN, de 3) RAMIRO VALLE, 4) GUADALUPE CABRERA y 5) JUAN BERNARDO GUZMAN, así como de la 6) DOCTORA CANDELARIA BRAVO VARGAS, servidores públicos adscritos a dicha Secretaría, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCE LEGAL. LOS CONTENIDOS, DEBEN SER CONSULTADOS, ÚNICAMENTE EN EL SUPLENTE DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de abril de 2024.

35	JA-0930/2023-U	GONZALEZ VELAZQUEZ LUIS ARMANDO	MARIO X GIL NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADOS Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	08/04/2024	Se tiene a Marco Antonio C.F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:00 diez horas, del día diez de abril del dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0154/2024-U	SILVA MAGALLON ROSA CELIA	H. CABILDO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	08/04/2024	ROSA CELIA S. M., por su propio derecho pretende presentar demanda administrativa en la vía ordinaria administrativa, SE HACE REQUERIMIENTO PREVIO A PROVEER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0121/2024-U	GERVACIO PATRICIO ANDRES	NOTIFICADOR DE LA JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/04/2024	ANDRES G. P., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada conforme a derecho, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y AL JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, así como del Inspector del Departamento de Planeación y Ordenamiento Urbano de la Secretaría de Obras Públicas, quien al parecer emitió el acto que se impugnan, quienes supuestamente o posiblemente realizaron la notificación que dio inicio al procedimiento que culminó con la posible sanción al suscritos, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0155/2024-U	VARGAS DIONICIO ESTELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	08/04/2024	ESTELA V. D., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS AUTORIDADES EN SU DOMICILIO OFICIAL  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0124/2024-U	TELLO LOYOLA J. MELQUIADES	INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	08/04/2024	Se tiene al Jefe del Departamento de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, presentando escrito en alcance a su escrito contestario de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0124/2024-U	TELLO LOYOLA J. MELQUIADES	INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	08/04/2024	Se tiene al Jefe del Departamento de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha uno de abril del año en curso, SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0123/2024-U	GONZALEZ DE LA ROSA MARIA FRANCISCA	INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	08/04/2024	Se tiene al Jefe del Departamento de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, presentando escrito en alcance a su escrito de contestación de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0157/2024-U	JIMENEZ JIMENEZ EVELIA	H. CABILDO DE URUAPAN MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	08/04/2024	Comparece EVELIA J. J., por su propio derecho pretende presentar demanda administrativa en la vía ordinaria administrativa; sin embargo, previo a proveer lo que en derecho en corresponda SE HACE REQUERIMIENTO.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
43	JA-0123/2024-U	GONZALEZ DE LA ROSA MARIA FRANCISCA	INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	08/04/2024	Se tiene al Jefe del Departamento de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha uno de abril del año en curso, SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0153/2024-U	SOLIS SALGADO NANCY	H. CABILDO DE URUAPAN, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	08/04/2024	NANCY S. S., por su propio derecho pretende presentar demanda administrativa en la vía ordinaria administrativa, SE HACE REQUERIMIENTO PREVIO A PROVEER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
45	JA-0158/2024-U	CORNEJO GARCIA ALEJANDRO	H. CABILDO DE URUAPAN, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	08/04/2024	ALEJANDRO C. G., por su propio derecho pretende presentar demanda administrativa en la vía ordinaria administrativa, se HACE REQUERIMIENTO PREVIO A PROVEER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-0932/2023-U	SILVA GONZÁLEZ ROSA MARÍA	LA C. ERIKA LISBOA MENDEZ BUSTOS. PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION DE REGLAMENTACION E INSPECCION DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN., DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/04/2024	Se advierte que ninguna de las partes impugnó dentro del término legal establecido la sentencia definitiva dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se declara que la sentencia de fecha veintiséis de febrero del año en curso, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
47	JA-0759/2023-U	CORREA MENDOZA MARIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, LAURA CAJERA ADSCRITA A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	08/04/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán y en cuanto superior jerárquico de la Cajera adscrita a dicha tesorería, comparece a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro; SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTA ACTORA, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación electrónica del presente proveído, comparezca ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
48	JA-0758/2023-U	ZACARIAS CORREA ANA GABRIELA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, LAURA CAJERO ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	08/04/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán y en cuanto superior jerárquico de la Cajera adscrita a dicha tesorería, comparece a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro; SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTA ACTORA, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación electrónica del presente proveído, comparezca ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALORES LEGALES

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de abril de 2024.

49	JA-0453/2023-U	HUERTA RAMIREZ MARTIN	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, C. BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	08/04/2024	Se tiene al titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán, interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro; SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA y A LA AUTORIDAD CODEMANDADA TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como a BALDOMERO OLMOS CERVANTES, en cuanto notificador adscrito a la Subdirección de notificación y cobranza dependiente de la Tesorería Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación electrónica del presente proveído, comparezcan ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
50	JA-0209/2023-U	CHAVEZ MAGAÑA RICARDO	MARIO ALBERTO HERNANDEZ ACEVEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/04/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data veintisiete de febrero del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
51	JA-0856/2022-U	GALVAN BACA MARISOL	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	08/04/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data ocho de marzo del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
52	JA-0536/2023-U	LUCAS MIRANDA GLORIA EDITH	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/04/2024	Se tiene al Subdirector de Ingresos de la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo, cumpliendo el requerimiento contenido del proveído de fecha veintisiete de febrero del año en curso; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
53	JA-0066/2024-U	GILDARDO SORIA CASTILLO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANCÍTARO, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TANCÍTARO, MICHOACÁN	08/04/2024	Se advierte que la parte actora no impugnó dentro del término legal establecido el proveído de fecha veinte de febrero del año en curso, mediante el cual se tuvo por NO PRESENTADO el escrito inicial de demanda formulada por el actor *****; se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; asimismo, se les informa a la parte ACTORA que quedan a su disposición los documentos originales que hayan exhibido dentro del presente juicio, los cuales les serán entregados previa solicitud y copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
54	JA-0031/2024-U	LOPEZ MACIAS DELFINA	LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO LA RESOLUCIÓN Y/O DETERMINACIÓN DE LA IMPOSICIÓN DE CARGO Y/O MULTA, ASÍ COMO AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO SOBRE LA CUENTA CORRIENTE DE LA TOMA 091378, - EL NOTIFICADOR(A) QUE HAYA EJECUTADO LA NOTIFICACIÓN DEL RECIBO NÚMERO 5830862, EXPEDIDO POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	08/04/2024	Parte actora, solicitando el sobreseimiento y archivo del presente controvertido; se decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, en virtud de que no existe materia sobre la que se tenga que dilucidar; por lo que una vez que se encuentre firme el presente proveído, ordénese el archivo definitivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
55	JA-0131/2024-U	MENDOZA MARTINEZ SERGIO ANTONIO	AGENTE DE TRÁNSITO QUE LEVANTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN DE FOLIO 2101, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	08/04/2024	Sergio Antonio M. M., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME en virtud de las siguientes afirmaciones que alude en los mismos términos en sus escritos de cuenta, SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezca ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
56	JA-0670/2023-U	MAGAÑA ALVAREZ MIGUEL ANGEL	RAFAEL CARRILLO GUZMAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/04/2024	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE TARJETA DE CIRCULACIÓN. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 14:55 CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCIADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO CONSTAR QUE SE CONSTITUYE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, EL ACTOR DEL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-0670/2023-U, EL C.*****, QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR *****, PREVIA DIGITALIZACIÓN ORIGINAL QUE DE ELLA SE DEJA PARA CONSTANCIA LEGAL; LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE AL TENERLA A LA VISTA SE ADVIERTE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFRECIDA COINCIDE CON LOS RASGOS FISIONÓMICOS DEL COMPARECIENTE, AGREGÁNDOSE A SUS ANTECEDENTES; POR TANTO, SE HACE LA ENTREGA FÍSICA DEL DOCUMENTO ORDENADO EN AUTOS.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
57	JA-0762/2023-U	MAGAÑA ALVAREZ MIGUEL ANGEL	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, RAFAEL CARRILLO GUZMAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN	08/04/2024	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE TARJETA DE CIRCULACIÓN. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 14:55 CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCIADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO CONSTAR QUE SE CONSTITUYE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, EL ACTOR DEL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-0762/2023-U, EL C. *****, QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR *****, PREVIA DIGITALIZACIÓN ORIGINAL QUE DE ELLA SE DEJA PARA CONSTANCIA LEGAL; LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE AL TENERLA A LA VISTA SE ADVIERTE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFRECIDA COINCIDE CON LOS RASGOS FISIONÓMICOS DEL COMPARECIENTE, AGREGÁNDOSE A SUS ANTECEDENTES; POR TANTO, SE HACE LA ENTREGA FÍSICA DEL DOCUMENTO ORDENADO EN AUTOS.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. PARA MÁS INFORMACIÓN, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REALIZAR CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de abril de 2024.

58	JA-0148/2024-U	ROCHA HERNANDEZ CLAUDIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	08/04/2024	CLAUDIA R. H., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria, frente al DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, así como del Notificador sin nombre del Comité de Agua Potable y Alcantarillado, ya que solo asentó una firma ilegible. MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIERE ACTO IMPUGNADO A LA AUTORIDAD DEMANDADA SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
59	JA-0150/2024-U	JOSÉ IGNACIO SILVA FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	08/04/2024	José Ignacio S. F., por propio derecho presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria frente a la TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de DAVID MOLLINEDA servidor público adscrito a la misma Tesorería. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN, SE REQUIERE PROBANZA A LA PARTE ACTORA EN TÉRMINOS DEL 233 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
60	JA-0151/2024-U	VÍCTOR RAÚL VALENTÍNEZ VALENTÍNEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	08/04/2024	Víctor Raúl V. V., por propio derecho presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria frente a la TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN, SE REQUIERE DOCUMENTAL A LA PARTE ACTORA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 233 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
61	JA-0152/2024-U	VÍCTOR RAÚL VALENTÍNEZ VALENTÍNEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN	08/04/2024	Víctor Raúl V. V., por propio derecho presenta demanda administrativa en la vía ordinaria frente a la TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA EXHIBA PRUEBA EN TÉRMINOS DEL 233 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
62	JA-0812/2023-U	GUTIERREZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MIRADOR DE URUAPAN, NOTIFICADO DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EL MIRADOR DE URUAPAN, MICHOACÁN	08/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio por las consideraciones señaladas en el considerando tercero del presente fallo. TERCERO. Se requiere a la Junta Local Municipal del Fraccionamiento el Mirador de Uruapan, Michoacán, de cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalados en el último considerando de la presente sentencia. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. AKNA  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
63	JA-0226/2023-U	CHAVEZ TOLEDO MIGUEL ANGEL	TITULAR Y/O ENCARGADO DEL CORRALON MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AUTORIDAD QUE EJECUTO EL COBRO INDEBIDO POR LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), 3) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO., SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN MICHOACÁN	08/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal de improcedencia o sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando cuarto y quinto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, de cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. JYRR  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
64	JA-0510/2022-U	CFE DISTRIBUCIÓN EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN, MICHOACÁN	08/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Jueza Administrativa es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte del concepto de violación identificado como primero en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando sexto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. AKNA  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ALCANCES LEGALES EN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0142/2024-U	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	09/04/2024	PAULA R. S., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria en contra del Presidente Municipal, del Oficial Mayor, del Director de Seguridad Pública Municipal, del Titular de la Tesorería Municipal, así como del Subdirector Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, todos de Lázaro Cárdenas, Michoacán. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN, SE REQUIERE PROBANZAS A LA PARTE ACTORA Y SE ORDENA NOTIFICAR A CODEMANDADAS EN SU DOMICILIO OFICIAL.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0143/2024-U	MERCADO CARDENAS TRINIDAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	09/04/2024	TRINIDAD M. C., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria en contra del PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL OFICIAL MAYOR, DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DEL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, ASÍ COMO DEL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TODOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN, SE REQUIEREN PROBANZAS A LA PARTE ACTORA Y AUTORIDADES DEMANDADAS.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0095/2024-U	GUERRERO AGUILAR BLANCA PATRICIA	CLAUDIA ALEJANDRA DIAZ HERNANDEZ, EN CUANTO NOTIFICADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, 5) LA AUTORIDAD Y/O AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL AVALUO CATASTRAL NUMERO 014753 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023., TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/04/2024	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y EN CUANTO SUPERIOR JERÁRQUICO DE LAS DIVERSAS AUTORIDADES CODEMANDADAS: TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL, PERITO VALUADOR DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL NOTIFICADORA ADSCRITA A LA SUBDIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN Y COBRANZA DE DICHA TESORERÍA MUNICIPAL, CONTESTA DEMANDA Y SE ALLANA A LAS PRETENSIONES DE LA PARTE ACTORA, SE ORDENA DAR VISTA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0448/2023-U	AGUILAR CHAVEZ ARTURO	JESSICA ANDREA MOLINA LEON AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/04/2024	Autorizado en términos amplios de la parte actora, presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:30 once horas con treinta minutos del día nueve de abril del dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0655/2023-U	NUÑEZ DURAN JOSE MARIA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, INSPECTOR DE OBRAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE URUAPAN, HUGO GERARDO GARCIA RIVERA INSPECTOR DE OBRAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN, HUGO GERARDO GARCIA RIVERA INSPECTOR DE OBRAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/04/2024	Autorizado en términos amplios de la parte actora, presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 11:00 once horas del día nueve de abril del dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0601/2023-U	VERA SANCHEZ CONSUELO	3) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/04/2024	Autorizado en términos amplios de la parte actora, presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:30 diez horas con treinta minutos del día nueve de abril del dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-1115/2023-U	RAYA AMEZCUA JORGE LUIS	ILSE DANA E SOLEDAD RANGEL PICO AGENTE DE LA POLICIA DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/04/2024	Autorizado en términos amplios de la parte actora, presenta su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:00 diez horas del día nueve de abril del dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0483/2023-U	SEGUNDO FERNANDEZ JORGE EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/04/2024	Se tire a la Jefa del Departamento de Juicios Fiscales de la Dirección de lo Contencioso actuando en suplencia por ausencia del Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data quince de marzo del año en curso, consistente en acreditar el debido cumplimiento a la ejecutoria de la sentencia dictada en autos; se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0083/2021-U	LOPEZ MAYO JOSE LUIS	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/04/2024	SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA DE LÁZARO, CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que, dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, rinda un informe con las constancias idóneas mediante el cual acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0880/2023-U	DIEGO BEJAR CARLOS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSENCION SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN	09/04/2024	Respetuosamente se requiere al Coordinador de Tecnologías de la Informática y la Comunicación de este tribunal, mediante atento oficio que se gire en su domicilio oficial, para efecto de que en el término de tres días hábiles, de no contar con impedimento legal para ello, se sirva auxiliar a este órgano jurisdiccional para efecto de combinar en un solo archivo PDF las constancias exhibidas por la autoridad requerida, (mismas que serán remitidas a través del medio de almacenamiento USB) ajustando al peso del archivo permitido para su carga en el sistema informático, con la finalidad de que el mismo pueda ser ingresado a los autos del Sistema Informático de este tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0455/2023-U	MARES GALLEGOS JOSE DE JESUS	C BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/04/2024	Autorizado en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha dos de abril del año en curso, a efecto de señalar domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en Morelia, Michoacán, con motivo de la apelación interpuesta en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de abril de 2024.

12	JA-0602/2022-U	GUILLEN ALVA SAYRA EDITH	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	09/04/2024	Se señalan las 10:00 diez horas, del día quince de abril del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0811/2023-U	RIVERA TALAVERA LAURA	LA PERSONA Y/O PERSONAS QUE HAYAN NOTIFICADO EL RECIBO DE PAGO 5663424, LA PERSONA Y/O PERSONAS QUE HAYAN EMITIDO EL ACUERDO ADMINISTRATIVO Y/O DETERMINACIÓN CONTENIDA EN EL RECIBO NÚMERO 5663424, LA PERSONA Y/O PERSONAS QUE HAYAN NOTIFICADO EL RECIBO DE PAGO 5337054, 5.- LA PERSONA Y/O PERSONAS QUE HAYAN EMITIDO EL ACUERDO ADMINISTRATIVO Y/O DETERMINACIÓN CONTENIDA EN EL RECIBO NÚMERO 5337054, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	09/04/2024	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0048/2024-I, en contra de la sentencia de fecha treinta y uno de febrero del año en curso, dictada por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro; quedando enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0116/2022-U	PINO RUIZ RICARDO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/04/2024	Autorizado en términos amplios de la parte actora, comparece a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro; SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTE MUNICIPAL, OFICIAL MAYOR, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TODOS ELLOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación electrónica del presente proveído, comparezcan ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0267/2023-U	PEREZ POZOS ALEJANDRA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	09/04/2024	Se tiene a) autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data uno de abril del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0239/2021-U	ZEPEDA ROMERO GABRIELA ESTEFANI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/04/2024	Se tiene a Gabriela Estefani Z. R., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acredite debidamente el cumplimiento a la sentencia dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0223/2023-U	ALQUISIRA MARTINEZ EDGAR	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, INSPECTORES ADSCRITOS A LA JEFATURA DE REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	09/04/2024	Se tiene a Edgar A.M., en cuanto parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada Jefa del Departamento de Reglamentos Municipales del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a la sentencia ordenada en autos; sin embargo, se provea lo que en derecho corresponda, una vez que la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informe la firmeza del recurso de apelación número RAA*****; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0043/2024-U	HERNANDEZ ARZATE SERGIO ARTURO	JUAN CARLOS OLALDE SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	09/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee en el presente juicio en términos del punto III.1 del considerando tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la competencia de la autoridad emisora del acto combatido acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. FJFP  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0712/2023-U	JOSÉ SAÚL SALAZAR RAMÍREZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	09/04/2024	Por todo lo anterior, y a efecto de no dejar en total estado de indefensión a la autoridad señalada en el contenido del escrito inicial de demanda, se ordena regularizar el procedimiento del presente controvertido y con fundamento en el artículo 190, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena emplazar por medio de oficio a la nueva autoridad demandada Secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber que cuenta con el improrrogable término de 15 quince días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos de lo dispuesto en los artículos 224, 230, 249, 250, 253, 254 y 255 del Código de Justicia Administrativa del Estado.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0140/2023-U	JOSE LUIS PEREZ PEREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN	09/04/2024	Secretaría de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas, Habilitada como Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informa a esta juzgadora que el Tribunal considera no decretar la suspensión del procedimiento de ejecución a efecto de salvaguardar los principios de ejecutoriedad de la sentencia en comento, así como el derecho fundamental a la tutela jurisdiccional efectiva; por tanto, esta instructora acata totalmente en los términos ordenados en el oficio de cuenta, puntualizándose que a la fecha del día de hoy, el presente controvertido ***** se encuentra en la etapa de trámite por lo que no hay procedimiento de ejecución instaurado en el mismo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JA-0080/2020-U	MINERVA ORTIZ MACIEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO PENITENCIARIO DE APATZINGÁN	09/04/2024	Secretaría de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas, Habilitada como Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, informa a esta juzgadora que el Tribunal considera no decretar la suspensión del procedimiento de ejecución a efecto de salvaguardar los principios de ejecutoriedad de la sentencia en comento, así como el derecho fundamental a la tutela jurisdiccional efectiva; por tanto, esta instructora acata totalmente en los términos ordenados en el oficio de cuenta, ordenándose continuar con el procedimiento de ejecución instaurado en autos del presente controvertido, en estricto acatamiento a lo dispuesto en el código de la materia.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de abril de 2024.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1394/2019-U	RICARDO AGUILAR GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	10/04/2024	Se requiere mediante notificación personal al actor ***** para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído tenga a bien informar a esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito señalado en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a las constancias procesales que obran en autos y en supuesto de que la parte accionante informe a esta instructora que el cheque fue cobrado en su totalidad -de ser el caso- se ordenará el archivo definitivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido.  SOLO ACTORA
2	JA-0041/2021-U	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ BOTELLO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	10/04/2024	Se requiere mediante notificación personal al actor ***** para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído tenga a bien informar a esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito señalado en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a las constancias procesales que obran en autos y en supuesto de que la parte accionante informe a esta instructora que el cheque fue cobrado en su totalidad -de ser el caso- se ordenará el archivo definitivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido.  SOLO ACTORA
3	JA-0778/2023-U	JENNY KARELY ESPINOSA ÁLVAREZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	10/04/2024	Se requiere a la autoridad demandada incorporada y descrita en líneas precedentes, a efecto de que en el momento de contestar la demanda exhiba ante esta juzgadora la documental señalada en el acta de visita domiciliaria 2246, de data veintiséis de abril de dos mil veintitrés, consistente en el "mandamiento de visita de inspección otorgado por el Secretario del H. Ayuntamiento", así como las demás constancias que obran en su poder y que se encuentren relacionadas con el acto impugnado; lo anterior por ser necesarias dichas constancias para contar con mejores elementos al momento de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del presente juicio administrativo, ello, con base en las facultades que para tales efectos otorga a este tribunal el artículo 259 del Código de Justicia Administrativa del Estado.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0200/2022-U	OROZCO FERNANDEZ JUAN	DIRECCIÓN DE MERCADOS Y PANTEONES MUNICIPALES DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/04/2024	Se tiene a Juan O. F., cumpliendo con el requerimiento contenido en el proveído de fecha veinte de marzo del año en curso, se requiere nuevamente a la autoridad que no tienen el carácter de demandada por el actor, mediante atento oficio que se giró en su domicilio oficial, para el efecto de que en el término de tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, rinda un informe y remita copias certificadas de la documentación relacionada con el trámite y autorización, siendo está la 1) el El C. Rubén Figueroa Farias, en cuanto Oficial del Registro Civil de Uruapan Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0329/2021-U	COLIN GARRIDO JULIO CESAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/04/2024	JULIO CESAR C.G., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en auto de data quince marzo del año actual; manifestándose inconforme con las manifestaciones dadas por la autoridad demandada en autos; se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y Oficial Mayor Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rindan un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0448/2023-U	AGUILAR CHAVEZ ARTURO	JESSICA ANDREA MOLINA LEON AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/04/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día nueve de abril del dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0448/2023-U, promovido por ARTURO AGUILAR CHÁVEZ frente al TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de JESSICA ANDREA MOLINA LEÓN cuanto elemento adscrito a esta última Secretaría, quien suscribió la boleta de infracción en materia de tránsito y vialidad número de folio 61809 del diecinueve de marzo de dos mil veintitrés.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-1115/2023-U	RAYA AMEZCUA JORGE LUIS	ILSEDANAE SOLEDAD RANGEL PICO AGENTE DE LA POLICÍA DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/04/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día nueve de abril del dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-1115/2023-U, promovido por JORGE LUIS RAYA AMEZCUA frente al SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, así como del elemento de la Guardia Civil ILSEDANAE SOLEDAD RANGEL PICO, quien emitió la boleta de infracción número 176171, del siete de diciembre de dos mil veintitrés, en formato de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0601/2023-U	VERA SANCHEZ CONSUELO	3) LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN , TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/04/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día nueve de abril del dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0601/2023-U, promovido por CONSUELO VERA SANCHEZ frente al TESORERO MUNICIPAL Y del TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, así como de Los elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán quienes ejecutaron la retención ilegal de mi libertad, de mi pareja así como la retención y traslado de su vehículo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0655/2023-U	NUÑEZ DURAN JOSE MARIA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, INSPECTOR DE OBRAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE URUAPAN, HUGO GERARDO GARCIA RIVERA INSPECTOR DE OBRAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN, HUGO GERARDO GARCIA RIVERA INSPECTOR DE OBRAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/04/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día nueve de abril del dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0655/2023-U, promovido por JOSÉ MARÍA NUÑEZ DURÁN frente al LICENCIADO ANASTASIO CUEVAS LÓPEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ASÍ COMO DE CESAR IVÁN ARCHUNDIA Q. Y HUGO GERARDO GARCÍA RIVERA, AMBOS INSPECTORES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACÁN.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0082/2024-U	ARREGUIN RODRIGUEZ ISMAEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS REYES, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS REYES, MICHOACÁN	11/04/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas, del día nueve de abril de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0082/2024-U, promovido por ISMAEL RODRÍGUEZ ARREGUIN frente al TITULAR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE LOS REYES, MICHOACÁN, así como de JOSE ANTONIO ALONSO M, servidor público adscrito a dicha Dirección, quien emitió la boleta de infracción en materia de tránsito y vialidad número de folio 12986 del nueve de diciembre de dos mil veintitrés.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0867/2023-U	MONROY MARTINEZ MARIO	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR ROBERTO PARAMO FERNANDEZ DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	11/04/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día nueve de abril del dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0867/2023-U, promovido por MARIO MONROY MARTINEZ frente al TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de ROBERTO PARAMO FERNÁNDEZ, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA MISMA DIRECCIÓN.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0060/2024-U	GUTIERREZ RODRIGUEZ GUADALUPE	MARIA DE LA SALUD MIRANDA ROMERO, SUPUESTA NOTIFICADOR, POLICIA MUNICIPAL CON GUNCIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO Y VIALIDAD EN CUANTO AUTORIDAD EJECUTORA DE LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2021., AUTORIDAD Y/O LAS AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE ORDENÓ LA REEMISIÓN DEL VEHÍCULO DE MI PROPIEDAD AL CORRALÓN PRIVADO GRUAS MANCERA EN FECHA 12 DE ENERO DE 2024, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/04/2024	Se tiene a Marco Antonio C. F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME; SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezca ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0239/2021-U	ZEPEDA ROMERO GABRIELA ESTEFANI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/04/2024	Se tiene a Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos. Se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO AL TELÉFONO 01 52 228 210 0000. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de abril de 2024.

11	JA-0344/2023-U	ÁVILA LOPEZ ALICIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/04/2024	Se tiene a Alicia Á.L. en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha trece de marzo de la presente anualidad, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Tesorera Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0602/2022-U	GUILLEN ALVA SAYRA EDITH	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	11/04/2024	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, presenta escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:00 diez horas, del día quince de abril del dos mil veinticuatro; por lo que, ante el circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0155/2024-U	VARGAS DIONICIO ESTELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	11/04/2024	Se tiene al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, señalando autorizando en términos amplios.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0161/2024-U	BENITEZ FLORES GLORIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	11/04/2024	Se tiene al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, señalando autorizando en términos amplios.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0162/2024-U	HERNANDEZ LEON OBDULIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	11/04/2024	Síndico del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, autorizando en términos amplios.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0163/2024-U	VARGAS DIONICIO ESTELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	11/04/2024	Síndico del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, autorizando en términos amplios.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0930/2023-U	GONZALEZ VELAZQUEZ LUIS ARMANDO	MARIO X GIL NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADOS Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	11/04/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas, del día diez de abril del dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0930/2023-U, promovido por LUIS ARMANDO GONZÁLEZ VELÁZQUEZ frente al DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, de La Notificador C. Mario X Gil, persona adscrita a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, así como de la autoridad que haya firmado por Ausencia del titular del organismo demandado y quien autoriza el acta restricción de servicio sin número de folio de fecha de junio 21 de septiembre de 2023.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0982/2023-U	PLANCARTE MONTES DE OCA NOLBERTO	MARIO ALBERTO VALADEZ CAMPOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, ABRAHAM MARTELL SALAZAR FARIAS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	11/04/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día diez de abril del dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0982/2023-U, promovido por PLANCARTE MONTES DE OCA NOLBERTO frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de los elementos operativos adscritos a dicha secretaria MARIO ALBERTO VALADEZ CAMPOS y ABRAHAM MARTELL SALAZAR FARIAS.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0259/2021-U	GÓMEZ ESPINOZA ROBERTO CARLOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, realizando diversas manifestaciones en relación a la sentencia dictada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0258/2021-U	AGUIRRE CALLES ANITA YESENIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, realizando diversas manifestaciones en relación a la sentencia dictada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0255/2021-U	OREGON VELAZQUEZ CEDELIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, realizando diversas manifestaciones en relación a la sentencia dictada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0254/2021-U	CASTILLO MORA ALTAGRACIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, realizando diversas manifestaciones en relación a la sentencia dictada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0253/2021-U	HERNANDEZ ROMERO MARIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, realizando diversas manifestaciones en relación a la sentencia dictada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0022/2021-U	MONTIEL VALENZUELA GABRIEL ENRIQUE	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	11/04/2024	Persona moral y actora COMERSPRO DEL PACÍFICO, SC. DE RL. DE C.V., desahogando la vista contenida en el provido de fecha once de marzo del año en curso, relativo al requerimiento consistente en realizar el desarme y levantamiento de la maquinaria y bienes descritos en supra líneas, o bien, manifieste expresamente, si no es de su interés el retiro de los mencionados bienes, a efecto de que la autoridad demandada proceda al desarme y destrucción de los mismos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0464/2023-U	CERVANTES BEJAR JOSE ANTONIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN. , B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN.	12/04/2024	Se requiere a la autoridad demandada mediante notificación electrónica, a efecto de que en el improrrogable término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0116/2022-U	PINO RUIZ RICARDO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Se tiene al Oficial Mayor y al Presidenta Municipal, ambas del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, señalando autorizando en términos amplios.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0252/2021-U	MEJIA TORRES ELIZABETH	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0251/2021-U	CAMACHO HERNANDEZ TAIDE BERENICE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0250/2021-U	FUENTES HUERTA MARIA ELVA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R.S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0249/2021-U	MORALES CASANOVA ARACELI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0248/2021-U	VALLE CRUZ MA. DEL ROSARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0247/2021-U	CERVANTES VILLANUEVA MAYRA ALETHYA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0246/2021-U	LEÓN GARCÍA ANGÉLICA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0245/2021-U	SALAS ARELLANO BETZAIDA MILDRED	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0244/2021-U	CRUZ PALMA MA. DEL CARMEN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0243/2021-U	GOMEZ VILLAGOMEZ MARIA MERCED	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0242/2021-U	CRUZ ALVAREZ ROSA CELIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0241/2021-U	MARTINEZ MIRANDA JUAN CARLOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0240/2021-U	RUIZ GUZMAN BRYAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0239/2021-U	ZEPEDA ROMERO GABRIELA ESTEFANI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	12/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0209/2023-U	CHAVEZ MAGAÑA RICARDO	MARIO ALBERTO HERNANDEZ ACEVEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	12/04/2024	Marco Antonio C. F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha ocho de abril de la presente anualidad, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, allegue a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE OFICIAL. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA, DIRÍJASE AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN.

DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de abril de 2024.

18	JA-0207/2021-U	BELLO RAMIREZ CARLOS ENRIQUE	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LAZARO CARDENAS,, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	12/04/2024	Carlos Enrique B. R., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones dentro del presente controvertido, en relación a la falta de cumplimiento por parte de la autoridad demandada a lo ordenado en autos,, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0047/2024-U	VEGA PEREZ JORGE	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	12/04/2024	Coordinador del Área de Sustanciación adscrito a la Contraloría Municipal de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa,SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que, si lo estima pertinente, amplie su demanda únicamente por lo que ve al escrito contestatario de cuenta, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0848/2023-U	PEREZ SALGADO HUGO	GISELA PEREZ POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/04/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data uno de abril del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; por tanto, por última ocasión se requiere a la autoridad demandada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0127/2024-U	ROMERO GOMEZ KARLA SUSANA	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN,, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	12/04/2024	Director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa; SE SEÑALA FECHA DE INSPECCION OCULAR.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0159/2024-U	JIMENEZ JARAMILLO ROBERTO	JUAN MARTIN DURAN CAMARGO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	12/04/2024	ROBERTO J. J., por su propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria administrativa frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD de URUAPAN, MICHOACÁN, así como A JUAN MARTIN DURAN CAMARGO, Servidor público adscrito a dicha secretaria. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0160/2024-U	RODRIGUEZ VILLANUEVA JOSE HERIBERTO	TOMAS MORALES RENTERIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	12/04/2024	JOSÉ HERIBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA, por su propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria administrativa frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD de URUAPAN, MICHOACÁN, así como A TOMAS MORALES RENTERIA, Servidor público adscrito a dicha secretaria. MISMO QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0161/2024-U	BENITEZ FLORES GLORIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	12/04/2024	GLORIA B. F., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN. misma que se admite, se concede suspensión y se ordena notificar a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0162/2024-U	HERNANDEZ LEON OBDULIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	12/04/2024	OBDULIA H. L., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE NIEGA SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0163/2024-U	VARGAS DIONICIO ESTELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	12/04/2024	ESTELA V. D., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS ACUERDOS LEGALES EN SUS EFECTOS, PUESEN SUSPENDIDOS, PUES SE REQUIERE DE LA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0774/2022-U	MORALES SEGURA MARISELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	15/04/2024	David D.C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha uno de abril del año en curso, a efecto de allegar a través del Sistema Informático de este Tribunal la licencia municipal respectiva a su negociación; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las autoridades demandadas mediante notificación electrónica, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación correspondiente, y en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0116/2022-U	PINO RUIZ RICARDO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	15/04/2024	Oficial Mayor del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha cinco de abril de la presente anualidad, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0758/2023-U	ZACARIAS CORREA ANA GABRIELA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, LAURA CAJERO ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	15/04/2024	Marco Antonio C.F., cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha ocho de abril del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la autoridad demandada, se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0759/2023-U	CORREA MENDOZA MARIA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, LAURA CAJERA ADSCRITA A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	15/04/2024	Marco Antonio C. F., cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha ocho de abril del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la autoridad demandada, se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0453/2023-U	HUERTA RAMIREZ MARTIN	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, C. BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	15/04/2024	Marco Antonio C. F., cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha ocho de abril del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la autoridad demandada, se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0842/2022-U	VILLALOBOS GÓMEZ VERONICA	EDUARDO VALLADARES ESPINOSA INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE REGLAMENTACION E INSPECCION DE URUAPAN EN CUANTO AUTORIDAD EJECUTORA, DALE MALDONADO NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	15/04/2024	Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que la sentencia de fecha trece de marzo del año actual, emitida dentro del recurso de apelación RAA-0203/2023-I en la que se determinó que la sentencia de fecha cuatro de octubre de dos mil veintitrés, emitida por esta H. Juzgadora se CONFIRMA, asimismo, informa que dicha resolución aún no causa ejecutoria; oficio y anexo del cual esta instructora queda enterada de su contenido y únicamente se manda digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0137/2023-U	RODRIGUEZ ZARCO JORGE FERNANDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN.	15/04/2024	Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que la sentencia de fecha trece de marzo del año actual, emitida dentro del recurso de apelación RAA-0203/2023-I en la que se determinó que la sentencia de fecha catorce de noviembre de dos mil veintitrés, emitida por esta H. Juzgadora se CONFIRMA, asimismo, informa que dicha resolución aún no causa ejecutoria; oficio y anexo del cual esta instructora queda enterada de su contenido y únicamente se manda digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0779/2023-U	BUICIO RODRIGUEZ JOSE LUIS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GABRIELA GALLEGOS BECERRA EMPLEADA ADSCRITO A LA RECEPTORA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN, GABRIELA GALLEGOS BECERRA EMPLEADA ADSCRITO A LA RECEPTORA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACAN, ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO, MICHOACÁN	15/04/2024	Se tiene al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando el contenido de la sentencia de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, signado por la segunda sala de este tribunal, mediante el cual informa que se declara firme dicha sentencia, mediante la cual CONFIRMO la sentencia de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, emitida por este H. Juzgado; asimismo, informa que la misma HA CAUSADO EJECUTORIA QUEDANDO FIRME; oficio y anexos de los cuales esta instructora queda enterada de su contenido y únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para su constancia legal, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0481/2023-U	DIAZ ARREGUIN PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	15/04/2024	Se tiene al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, remitiendo a esta juzgadora copia certificada de las constancias que integran el JA-0481/2023-U, y simultáneamente informa el contenido de la sentencia de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, emitido por el Titular de H. Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, asimismo, mediante la cual REVOCÓ la sentencia de fecha nueve de noviembre de dos mil veintitrés, dictada por este H. Juzgado administrativo; asimismo, informa que la sentencia dictada por la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal HA CAUSADO EJECUTORIA QUEDANDO FIRME; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido y se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal, se requiere mediante se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS Ayuntamiento y Tesorero del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rindan un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO REPRESENTA UN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de abril de 2024.

10	JA-0613/2023-U	ORTIZ ZARATE ALEJANDRO	X RANGEL CERVANTES AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	15/04/2024	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo a esta juzgadora copia certificada de las constancias que integran el JA-0613/2023-U, y simultáneamente informa el contenido de la sentencia de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, emitido por el Titular de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, asimismo, mediante la cual MODIFICO la sentencia de fecha dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, dictada por este H. Juzgado administrativo; asimismo, informa que la sentencia dictada por la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal HA CAUSADO EJECUTORIA QUEDANDO FIRME; oficio del cual esta instructora queda enterada de su contenido y se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas Tesorero Municipal y Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, ambos de Uruapan, Michoacán, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rindan un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la sentencia dictada de mérito.
11	JA-0835/2023-U	PALMA GUTIERREZ ISMAEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	15/04/2024	Se tiene a la apoderada Jurídica del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza, cumpliendo con el requerimiento contenido en el proveído de fecha quince de febrero del año en curso, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de las manifestaciones dadas por la autoridad requerida.
12	JA-0273/2023-U	HERNANDEZ OREGON HERNAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	15/04/2024	Se tiene a la autorizada en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando encontrarse en vías de cumplimiento a la sentencia emitida en autos; por tanto. Se ordena dar vista a la parte actora.
13	JA-0812/2023-U	GUTIERREZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MIRADOR DE URUAPAN, NOTIFICADO DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EL MIRADOR DE URUAPAN, MICHOACAN	15/04/2024	Se tiene al autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la medida suspensiva dictada en autos, en consecuencia, una vez que la sentencia definitiva se eleve a la categoría de cosa juzgada se iniciará formalmente con el procedimiento de ejecución para cumplimentar la aludida resolución en todos y cada uno de sus términos, haciendo uso - de ser necesario- de la aplicación de los medios de apremio contemplados en el código de la materia, para dicho fin.
14	JA-0880/2023-U	DIEGO BEJAR CARLOS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSENCION SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACAN	15/04/2024	Se tiene al Coordinador de Tecnologías de la Información y la Comunicación de este Tribunal, remitiendo el informe solicitado en el oficio número 00093/2024-U, para efecto de digitalizar masivamente las constancias de mérito y simultáneamente transformarlas al formato PDF y con ello las partes se encuentren en posibilidad de visualizarlas dentro de las constancias que forman parte de los autos que integran el presente controvertido y con ello se encuentren en condiciones de pronunciarse al respecto. SE REQUIERE NUEVAMENTE.
15	JA-0243/2023-U	CARDENAS BERTHA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	15/04/2024	Se tiene a Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.
16	JA-0062/2024-U	FLORES CASTRO OMAR	JUAN CARLOS JANS MENDOZA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, NOMBRE MARIO ALBERTO SOLIS SERENO, NOTIFICADOR ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	15/04/2024	Se tiene a Marco Antonio C. F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en el proveído de fecha cuatro de abril del año en curso.
17	JA-0062/2024-U	FLORES CASTRO OMAR	JUAN CARLOS JANS MENDOZA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, NOMBRE MARIO ALBERTO SOLIS SERENO, NOTIFICADOR ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	15/04/2024	Omar F. C., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas 1) TESORERO MUNICIPAL, DE 2) JUAN CARLOS JANS MENDOZA, NOTIFICADOR ADSCRITO A DICHA TESORERÍA, 3) DEL DIRECTOR DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN, ASÍ COMO DE 4) MARIO ALBERTO SOLIS SERENO, INSPECTOR ADSCRITO A DICHA DIRECCIÓN, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda.
18	JA-1027/2023-U	OROPEZA VALDES HECTOR MANUEL	COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN, COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN	15/04/2024	Se tiene a Héctor Manuel O.V., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, y superior jerárquico del Comisario de la Guardia Civil, Región Uruapan, Michoacán y del elemento adscrito a la Guardia Civil de la Región de Uruapan, Michoacán, responsable del Informe Policial Homologado con número 1456913, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda.
19	JA-1083/2023-U	LOPEZ MACIAS DELFINA	EVANGELINA ESPINO PERSONAL ADSCRITO A LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	15/04/2024	Se advierte que ninguna de las partes impugnó dentro del término legal establecido la sentencia definitiva dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se declara que la sentencia de fecha veintiocho de febrero del año en curso, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado.
20	JA-0582/2023-U	ESPINOSA ZAMORA RUBEN	LUIS X CRUZ GARCIA AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	15/04/2024	Se advierte que ninguna de las partes impugnó dentro del término legal establecido la sentencia definitiva dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se declara que la sentencia de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de abril de 2024.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0795/2022-U	CAMACHO VALDOVINOS GIOVANI	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/04/2024	David D. C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha uno de abril del año en curso, a efecto de allegar a través del Sistema Informático de este Tribunal la licencia municipal respectiva a su negociación; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las autoridades demandadas mediante notificación electrónica, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación correspondiente, y en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0792/2022-U	GÓMEZ MORALES DIANA LAURA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/04/2024	David D.C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha uno de abril del año en curso, a efecto de allegar a través del Sistema Informático de este Tribunal la licencia municipal respectiva a su negociación; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las autoridades demandadas mediante notificación electrónica, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación correspondiente, y en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0777/2022-U	MORALES SEGURA ALICIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/04/2024	David D. C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha uno de abril del año en curso, a efecto de allegar a través del Sistema Informático de este Tribunal la licencia municipal respectiva a su negociación; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las autoridades demandadas mediante notificación electrónica, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación correspondiente, y en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0747/2022-U	BARRIENTOS MORALES PATRICIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/04/2024	David D. C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha uno de abril del año en curso, a efecto de allegar a través del Sistema Informático de este Tribunal la licencia municipal respectiva a su negociación; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las autoridades demandadas mediante notificación electrónica, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación correspondiente, y en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0794/2022-U	VALDOVINOS GUZMAN HILDA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/04/2024	David D. C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha uno de abril del año en curso, a efecto de allegar a través del Sistema Informático de este Tribunal la licencia municipal respectiva a su negociación; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las autoridades demandadas mediante notificación electrónica, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación correspondiente, y en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0861/2022-U	ESCOBAR SOÑANEZ RAFAEL ANTONIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/04/2024	David D. C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha uno de abril del año en curso, a efecto de allegar a través del Sistema Informático de este Tribunal la licencia municipal respectiva a su negociación; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las autoridades demandadas mediante notificación electrónica, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación correspondiente, y en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0891/2022-U	ESCOBAR SOÑANEZ MA. SOLEDAD	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/04/2024	David Diaz C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha uno de abril del año en curso, a efecto de allegar a través del Sistema Informático de este Tribunal la licencia municipal respectiva a su negociación; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento de las autoridades demandadas mediante notificación electrónica, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en que surta efectos la notificación correspondiente, y en caso de estimarlo pertinente, manifiesten lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0094/2024-U	CUARA AYALA PERLA ELISABETH	YADIRA FERNANDA GONZALEZ NOTIFICADORA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	16/04/2024	Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Uruapan, Michoacán, y superior jerárquico de la C. Yadira F. G., contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0602/2022-U	GUILLEN ALVA SAYRA EDITH	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	16/04/2024	Consejero Jurídico del Ayuntamiento, y Secretario de Administración, ambos del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 10:00 diez horas, del día quince de abril del dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0035/2023-U	VALDOVINOS SUAZO LILIA	NOTIFICADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	16/04/2024	Rocío R. Á., en cuanto autorizada en términos amplios de las autoridades demandadas, comparece a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro; SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación electrónica del presente proveído, comparezca ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán, con el objetivo de que pueda ser notificada de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, todas las notificaciones relacionadas con el recurso de mérito, le correrán por lista que se publique en la Sala Administrativa Ordinaria en turno de este Tribunal, encargada de substanciar el recurso de apelación de referencia, salvo determinación diversa de la misma.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO Y NO GARANTIZA LOS RESULTADOS. SE REQUIERE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de abril de 2024.

11	JA-0129/2022-U	GALEANA SOBERANIS MARIO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/04/2024	Se tiene al Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, pretendiendo informar a esta instructora que en relación al exhorto número 08/2024-U, que le fuera enviado para que diligenciara en todos sus términos el desahogo de la prueba de inspección judicial ordenada en autos, se advierte que esta juzgadora se ve imposibilitada para notificar oportunamente a las partes sobre la fecha que la Titular del Juzgado Segundo de lo Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán tuvo a bien fijar para el desahogo de la prueba de inspección judicial ordenada en autos, por lo que esta instructora proveerá lo que en derecho corresponda una vez que la autoridad exhortada allegue las constancias relativas al exhorto 08/2024-U.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0307/2022-U	QUINTANA JIMENEZ JESUS SERGIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/04/2024	Se tiene al Juez Mixto de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informando nuevamente a esta instructora que en relación al exhorto número 129/2023-U, que le fuera enviado para que diligenciara en todos sus términos el desahogo de la prueba de inspección judicial ordenada en autos; tuvo a bien señalar las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día uno de marzo de dos mil veinticuatro; circunstancia que se manda hacer del conocimiento a las partes mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA ELECTRÓNICA, únicamente para su conocimiento.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0835/2023-U	PALMA GUTIERREZ ISMAEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	16/04/2024	Se tiene a la apoderada Jurídica del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza, cumpliendo con el requerimiento contenido en el proveído de fecha quince de febrero del año en curso, se ordena de vista mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de las manifestaciones dadas por la autoridad requerida.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0602/2022-U	GUILLEN ALVA SAYRA EDITH	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	16/04/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas, del día quince de abril del dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0602/2022-U, promovido por Sayra Edith Guillen Alva frente al Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0164/2024-U	VALENTE GONZALEZ ELDA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/04/2024	ELDA V. G., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0165/2024-U	RAMIREZ DURAN JOSEFINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/04/2024	JOSEFINA R. D., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0167/2024-U	MORALES RAMIREZ FLORENCIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/04/2024	FLORENCIO M. R., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0168/2024-U	MARTINEZ ABREGO HUMBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/04/2024	HUMBERTO M. A., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0169/2024-U	SOBERANIZ LUNA ALBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/04/2024	ALBERTO S. L y/o ALBERTO S. L., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0170/2024-U	BERMUDEZ LEON JUAN MANUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/04/2024	JUAN MANUEL B. L. y/o JUAN MANUEL B. L., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0171/2024-U	ALVAREZ SERRATO PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/04/2024	PEDRO Á. S., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0172/2024-U	MARTINEZ OROS MIGUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/04/2024	MIGUEL M. O., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, en donde señala como actos impugnados, misma que se admite, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0173/2024-U	MORALES VALENTE YESENIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	16/04/2024	YESENIA M. V., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0166/2024-U	RIVAS BARON ERVIN	MARTIN LARA JERONIMO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	16/04/2024	ERVIN R. B., por propio derecho presenta demanda administrativa en línea frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de MARTÍN LARA JERÓNIMO, servidor público adscrito a la misma secretaría que suscribió la boleta de infracción número 67406 del veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de abril de 2024.

25	JA-0491/2023-U	OSEGUERA ORTEGA NICOLAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, EL POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS QUE ELABORÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON NÚMERO DE FOLIO DESCONOCIDO QUE SE IMPUGNA, YA QUE LA MISMA NO ME FUE ENTREGADA,	16/04/2024	<p>R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. No se actualiza ninguna causal de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación segundo y tercero, hecho valer por la parte actora, acorde a lo señalado en el considerando quinto de esta sentencia. CUARTO. Se declara la nulidad lisa y llana de los actos combatidos, conforme a los razonamientos vertidos considerando sexto de esta sentencia. QUINTO. Se requiere al Secretario de Finanzas y Administración, así como al Director de Tránsito y Movilidad, ambos del Estado de Michoacán, del cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. SEXTO. Notifíquese electrónicamente a las partes, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, Doy fe. JYRR</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>
----	----------------	-------------------------	---	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0455/2023-U	MARES GALLEGOS JOSE DE JESUS	C BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha dos de abril de la presente anualidad, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la parte actora; se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0155/2024-U	VARGAS DIONICIO ESTELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos en favor de la parte actora; se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0453/2023-U	HUERTA RAMIREZ MARTIN	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, C. BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN	17/04/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha ocho de abril de la presente anualidad, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la parte actora; se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	Se tiene a la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en autos, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0344/2023-U	ÁVILA LOPEZ ALICIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	Se tiene a la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, realizando diversas manifestaciones dentro del presente controvertido; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0173/2024-U	MORALES VALENTE YESENIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos, para lo cual allega digitalmente a esta juzgadora el oficio HALC/JMT/57/2024; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0163/2024-U	VARGAS DIONICIO ESTELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos, para lo cual allega digitalmente a esta juzgadora el documento con el cual pretende acreditar su dicho; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0161/2024-U	BENITEZ FLORES GLORIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos, para lo cual allega digitalmente a esta juzgadora el documento con el cual pretende acreditar su dicho; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0162/2024-U	HERNANDEZ LEON OBDULIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos, para lo cual allega digitalmente a esta juzgadora el documento con el cual pretende acreditar su dicho; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0145/2024-U	TOVAR NAVA OMAR ARIEL	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, y superior jerárquico del C. Baldomero Olmos Cervantes, notificador adscrito a la Subdirección de Notificación y Cobranza dependiente de la Tesorería Municipal de Uruapan, Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos. Se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0172/2024-U	MARTINEZ OROS MIGUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan autoriza en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del código de la materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0171/2024-U	ALVAREZ SERRATO PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos, para lo cual allega digitalmente a esta juzgadora el oficio HALC/JMT/57/2024; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0170/2024-U	BERNARDEZ LEON JUAN MANUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0169/2024-U	SOBERANIZ LUNA ALBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0168/2024-U	MARTINEZ ABREGO HUMBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PÚBLICO PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de abril de 2024.

16	JA-0167/2024-U	MORALES RAMIREZ FLORENCIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0165/2024-U	RAMIREZ DURAN JOSEFINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0164/2024-U	VALENTE GONZALEZ ELDA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0474/2023-U	BEDOLLA GONZALEZ JOSE ANTONIO FEDERICO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	Se advierte que ninguna de las partes impugnó dentro del término legal establecido la sentencia definitiva dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se declara que la sentencia de fecha siete de marzo del año en curso, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, por otra parte, el Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifiesta haber dado cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0409/2023-U	URQUIZA OROZCO OLGA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	Se tiene al Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de fecha uno de abril del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0130/2024-U	AGUILAR SANTILLAN GABRIEL	EL AGENTE QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCIÓN NUMERO 67508 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2023 DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUPAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUPAPAN, MICHOACÁN	17/04/2024	Se tiene al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, y superior jerárquico del policía adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal con funciones de Agente de Tránsito el C. Melchor Rangel Cervantes, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa. Se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0834/2023-U	GARAY SALDAÑA BERNABE	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO.	17/04/2024	La parte actora ***** fue legalmente notificada en la vía electrónica para efecto desahogar la vista concedida en el auto de fecha doce de marzo de la presente anualidad, relativa a la información allegada por la Aporadera Jurídica del Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza, concerniente a los resultados y el procedimiento de evaluación realizados al accionante, sin que a la fecha haya comparecido ante esta juzgadora a realizar lo conducente; consecuentemente, se le tiene por precluido su derecho para hacerlo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0834/2023-U	GARAY SALDAÑA BERNABE	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO.	17/04/2024	SE PRECLUYE CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA. Se señalan las 10:00 diez horas, del día veinticinco de abril del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0783/2023-U	TELLO LOYOLA J. MELQUIADES	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para resolver el presente Juicio Administrativo en Línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta denunciada por los actores en el presente juicio, acorde a lo señalado en el considerando Cuarto de la presente sentencia. CUARTO. Se ordena a las autoridades demandadas den cumplimiento a lo ordenado en el último considerado de esta sentencia, en el plazo y términos allí señalados. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0784/2023-U	LOPEZ DOMINGUEZ NORBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para resolver el presente Juicio Administrativo en Línea. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta denunciada por los actores en el presente juicio, acorde a lo señalado en el considerando Cuarto de la presente sentencia. CUARTO. Se ordena a las autoridades demandadas den cumplimiento a lo ordenado en el último considerado de esta sentencia, en el plazo y términos allí señalados. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-1023/2023-U	IDALIA TERESITA MENDOZA VEGA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUPAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUPAPAN MICHOACAN	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal de improcedencia o sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. PARA MÁS INFORMACIÓN DIRÍJASE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. REFERENCIA OCULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de abril de 2024.

27	JA-0729/2022-U	LEDEZMA MENDIOLA FIDEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0759/2022-U	CERVANTES CÁRDENAS MAGDALENA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0862/2022-U	MORALES SEGURA JUANA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0794/2022-U	VALDOVINOS GUZMAN HILDA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0782/2022-U	BUICIO VILLEGAS DANIEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0732/2022-U	PÉREZ CABRERA CRISTINA ISABEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0795/2022-U	CAMACHO VALDOVINOS GIOVANI	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0820/2022-U	GARCIA PEREZ RAMIRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0746/2022-U	FIGUEROA RIVAS ARACELI	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTOS JUICIOS CONSULTE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de abril de 2024.

36	JA-0747/2022-U	BARRIENTOS MORALES PATRICIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Do y fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0792/2022-U	GÓMEZ MORALES DIANA LAURA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Do y fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0777/2022-U	MORALES SEGURA ALICIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Do y fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0891/2022-U	ESCOBAR SOÑADEZ MA. SOLEDAD	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Do y fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0774/2022-U	MORALES SEGURA MARISELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Do y fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0861/2022-U	ESCOBAR SOÑANEZ RAFAEL ANTONIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en Línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio con sus acumulados en términos del considerando segundo del presente fallo. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Do y fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0001/2024-U	ISRAEL SUÉÑAS CERDA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN MICHOACAN	17/04/2024	RESUELVE: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Resultaron infundados los argumentos expuestos por la incidentista, y por ende IMPROCEDENTE el Incidente interpuesto, por los motivos expuestos en los considerandos quinto y sexto de esta interlocutoria. TERCERO. Notifíquese a las partes.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
43	JA-0175/2024-U	JOSÉ ALBERTO MORALES GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2024	José Alberto M. G., por su propio derecho, presenta demanda administrativa en la vía ordinaria administrativa frente al TESORERO MUNICIPAL y el TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
44	JA-0135/2024-U	VICTOR MANUEL VIRRUETA REYES	TITULAR DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN REGIONAL URUAPAN.	17/04/2024	Se da cuenta nuevamente con el escrito ingresado el diecinueve de marzo del presente año, a través de la Oficialía de Partes de este Juzgado, por medio del cual Victor Manuel V. R., en cuanto apoderado jurídico de BBVA México, S.A.; carácter previamente reconocido y con el cual presenta demanda administrativa en la vía ordinaria en contra del COORDINADOR REGIONAL EN URUAPAN, DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL EN EL ESTADO. MISMA QUE SE ADMITE Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y SOLO PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1166/2020-U	CULEBRO ALDAVA IVAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, ENCARGADA DE PROGRAMAS SOCIALES DE LAZARO CÁRDENAS	18/04/2024	Encargada de Programas Sociales del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, fue legalmente notificado, para efectos de ejercer su contestación de demanda, sin que a la fecha haya comparecido ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se le tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0410/2023-U	CHAVEZ REYES JUAN CARLOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, OSCAR PEREZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/04/2024	Se advierte que ninguna de las partes impugnó dentro del término legal establecido la sentencia definitiva dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se declara que la sentencia de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD CODEMANDADA Secretario de Finanzas y Administración del Estado, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0411/2023-U	CHAVEZ REYES JUAN CARLOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, OSCAR PEREZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/04/2024	Se advierte que ninguna de las partes impugnó dentro del término legal establecido la sentencia definitiva dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se declara que la sentencia de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD CODEMANDADA Secretario de Finanzas y Administración del Estado, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-1015/2023-U	PIEDRA SALAS MARIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2024	Se advierte que ninguna de las partes impugnó dentro del término legal establecido la sentencia definitiva dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se declara que la sentencia de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0481/2023-U	DIAZ ARREGUIN PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2024	Se tiene a Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0164/2024-U	VALENTE GONZALEZ ELDA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0165/2024-U	RAMIREZ DURAN JOSEFINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0167/2024-U	MORALES RAMIREZ FLORENCIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0168/2024-U	MARTINEZ ABREGO HUMBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2024	Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando nuevamente haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en auto: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0169/2024-U	SOBERANIZ LUNA ALBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2024	Se tiene al Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando nuevamente haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0170/2024-U	BERMUDEZ LEON JUAN MANUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2024	Se tiene al Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando nuevamente haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0171/2024-U	ALVAREZ SERRATO PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2024	Se tiene al Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando nuevamente haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0243/2023-U	CARDENAS BERTHA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2024	Se tiene a Rocío R. Á., en cuanto autorizada en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando encontrarse en vías de cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0172/2024-U	MARTINEZ OROS MIGUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2024	Se tiene al Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando nuevamente haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0173/2024-U	MORALES VALENTE YESENIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2024	Se tiene al Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, manifestando nuevamente haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos: por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de abril de 2024.

16	JA-0835/2023-U	PALMA GUTIERREZ ISMAEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	18/04/2024	De conformidad con el artículo 447 el supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, se ordena girar atento oficio en el que se anexe copia simple de la citada documental al DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, en el ámbito de sus atribuciones y de no tener inconveniente alguno verifique la existencia de las referidas documentales relativas al actor C. *****; ofertadas por el COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ASÍ COMO DE LA AUTORIDAD CODEMANDADA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0136/2023-U	MENDIOLA MERCADO JUAN	RAFAEL IGNACIO NARES HEREDIA INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE USURPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	18/04/2024	El Director de Desarrollo Urbano de Uruapan, Michoacán, quien comparece ante esta juzgadora a realizar diversas manifestaciones en relación al auto de fecha uno de abril del año en curso, en donde se le requirió el debido cumplimiento a la ejecutoria dicta dentro del presente controvertido; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0106/2022-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE HAYA EMITIDO EL CITATORIO ADMINISTRATIVO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2021, INSPECTOR JOSE MANUEL MARQUEZ CORTES, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LA AUTORIDAD QUE HAYA EMITIDO EL ACUERDO DE INICIO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021, EL INSPECTOR Y/O NOTIFICADOR QUE HAYA EJECUTADO LA SUPUESTA NOTIFICACION DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	18/04/2024	El Director de Desarrollo Urbano de Uruapan, Michoacán, quien comparece ante esta juzgadora a realizar diversas manifestaciones en relación al auto de fecha uno de abril del año en curso, en donde se le requirió el debido cumplimiento a la ejecutoria dicta dentro del presente controvertido; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0344/2023-U	ÁVILA LOPEZ ALICIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2024	Se señalan las 12:00 doce horas del día dos de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de llevar a cabo la firma de convenio al tenor de la propuesta efectuada por la autoridad demandada directamente entre el actor y las autoridades demandadas, misma que tendrá lugar en las instalaciones que ocupa el Juzgado Administrativo con desde en Uruapan, Michoacán, circunstancia que se manda hacer del conocimiento de las partes mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA; bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer alguna de las partes esta juzgadora aplicara una multa como medio de apremio contemplado en el artículo 202 fracción II del código de la materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0847/2023-U	LAUREANO PATRICIO PEDRO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LAZARO CARDENAS, DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	18/04/2024	Se tiene al autorizado en términos amplios de la parte actora solicitando a esta instructora tenga a bien señalar fecha de audiencia de ley; sin embargo, dicha circunstancia se proveerá en el momento procesal oportuno, una vez que se hayan desahogado la totalidad de las pruebas tal y como lo estipula el artículo 256 del código de la materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0174/2024-U	GUTIERREZ MENDIOLA ADALBERTO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2024	ADALBERTO G. M., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea en la vía ordinaria, frente al DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, así como del Notificador del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, el cual no asentó su nombre, solo firmo el requerimiento, y fue quien supuestamente realizo la notificación del mismo. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0176/2024-U	ANGEL BAUTISTA JONATHAN FARID	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DEL VEHÍCULO DE MI PROPIEDAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	18/04/2024	JONATHAN FARID ÁNGEL BAUTISTA por su propio derecho, presenta demanda administrativa en línea frente al TESORERO MUNICIPAL Y TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, AMBOS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de los elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Uruapan, Michoacán quienes ejecutaron la retención ilegal de mi libertad así como la retención y traslado del vehículo de mi propiedad, MISMA QUE SE ADMITE, SE REQUIEREN ACTOS IMPUGNADOS Y NOMBRES DE ELEMENTOS, ASÍ COMO DOCUMENTALES SOLICITADAS EN TÉRMINOS DEL 233 A LA AUTORIDAD CODEMANDADA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0177/2024-U	VAZQUEZ MARBAN ROSA AIDE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	18/04/2024	ROSA AIDE V. M., por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea, en la vía ordinaria, frente al AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0850/2023-U	GALLO MEZA CESAR	DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTADO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	18/04/2024	Se ordena girar atento oficio en el que se anexe copia simple de las citadas documentales al DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, en el ámbito de sus atribuciones y de no tener inconveniente alguno verifique la existencia de las referidas documentales relativas al actor C. *****; ofertadas por el COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, así como de la diversa autoridad codemandada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0113/2024-U	VALENTE PALMA GAUDENCIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	18/04/2024	Jueza Segunda de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informando a esta instructora que en relación al exhorto número 056/2024 con motivo del diverso número 16/2024-U que le fuera enviado a efecto de que en auxilio y delegación de este juzgado, diligenciara en todos sus términos la prueba confesional admitida en autos se ha servido señalar las 10:00 diez horas del día dieciséis de mayo del presente año, para el desahogo del citado medio de convicción encomendado a cargo de la parte actora *****; circunstancia que se manda hacer del conocimiento a las partes mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, a efecto de que acudan a la referida diligencia en el día y la hora señalada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-2143/2017-U	SALVADOR LAGUNAS ÁNGEL	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AGROPASTORAL, COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO, PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO TERRITORIAL	18/04/2024	Se señalan las 10:00 diez horas del día treinta de abril de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN CONFORME A DERECHO que se realice a las partes.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SU VALOR JURÍDICO DEPENDE DE LOS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REVISIÓN Y CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de abril de 2024.

27	JA-0861/2023-I	RECREFAM S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	18/04/2024	Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 3, fracciones III, XXIII, XXXI bis, XXXIV y LII, 143, 144, 154, fracciones VIII, X y XIII inciso 3, 163 A, 163 C fracción VII, 272, 275, IV, 278, fracción II, 297 A, 297 D y 297 J, todos del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es de resolverse; R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio, en términos del Considerando Tercero del presente fallo. TERCERO. Resultó substancialmente FUNDADO el motivo de disenso analizado, en consecuencia, se declara la ILEGALIDAD y por ende la NULIDAD LISA Y LLANA del acto impugnado consistete en el crédito fiscal en cantidad de \$1,460.80 (mil cuatrocientos sesenta 80/100 moneda nacional), en términos del Considerando Quinto del presente fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
----	----------------	-----------------------	---	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	19/04/2024	Se tiene a David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora; precisando que mediante diverso proveído de fecha dieciséis de abril del año en curso, se tuvo a la autoridad demandada manifestando el cumplimiento a la ejecución ordenada en autos, circunstancia que se hizo del conocimiento de la parte actora a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga en relación a dicho cumplimiento, por lo que a la fecha del día de hoy aún se encuentra en curso la vista concedida a la parte accionante.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0063/2024-U	PEREZ PEREZ CUTBERTO ENRIQUE	JOSE LUIS MONTAÑEZ GUERRERO INSPECTOR EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO QUIEN EJECUTO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA SIN NÚMERO DE FOLIO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, LIC. GUSTADO GARCIA X. PERSONA DE LA CUAL DESCONOZCO SU NOMBRE COMPLETO Y CARGO, SINE MEBARGO FUE LA AUTORIDAD QUIEN ME NOTIFICO EL OFICIO DEL OFICIO SDUMA/DDU/DJ/08/2024 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, INGENIERO LUIS MANUEL RAMOS, DE QUIEN DESCONOZCO SU CARGO DENTRO DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	19/04/2024	Apoderados Jurídico de la parte actora, se apersonan dentro del presente controvertido, asimismo, pretenden señalar domicilio físico para dar y recibir notificaciones relativas al presente juicio administrativo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0136/2024-U	VARGAS GARCIA JUAN CARLOS	COMISARIO DE LA GUARDIA CIVIL REGION URUAPAN, MICHOACAN, ELEMENTO OPERATIVO JUAN FARIAS RAMIREZ PERSONA QUIEN EJECUTO LA PUESTA A DISPOSICION CON NUMERO DESCONOCIDO E INFORME POLICIAL HOMOLOGADO AMBOS DE FECHA 20 DE ENERO DE 2024	19/04/2024	JUAN CARLOS V. GARCIA por propio derecho, presenta demanda administrativa en línea frente al TITULAR DE LA COMISARIA DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN URUAPAN, MICHOACÁN y de JUAN FARIAS RAMIREZ, elemento operativo de la misma Comisaría. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE MEDIDA CAUTELAR Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0033/2024-U	LINARES VILLEGAS MARCOS	HECTOR RODRIGUEZ B. EL AGENTE DE LA POLICIA DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/04/2024	Se tiene al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha uno de abril del año en curso; se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0177/2024-U	VAZQUEZ MARBAN ROSA AIDE	H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	19/04/2024	Se tiene al Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacan, señalando autorizados en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del código de la materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS	19/04/2024	David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora,, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que en el improrrogable término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rindan un informe con las constancias idóneas mediante el cual acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0144/2024-U	PEREZ SALGADO HUGO	SERGIO GONZALEZ PERSONAL ADSCRITO A LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	19/04/2024	HUGO P. S., por su propio derecho presenta demanda administrativa en la vía ordinaria en contra del DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de Sergio González, servidor público adscrito a la misma Comisión. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0848/2023-U	PEREZ SALGADO HUGO	GEISELA PEREZ POLICIA TERRITORIAL Y DE CAMINOS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/04/2024	Se tiene al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data once de abril del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0148/2024-U	ROCHA HERNANDEZ CLAUDIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CÁRDENAS	19/04/2024	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, y superior jerárquico del Notificador adscrito a dicho Comité, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se ordena girar atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0858/2020-U	-----	H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS	19/04/2024	Se tiene a Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizados en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia emitida en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-1003/2023-U	MARTINEZ CHAVEZ JESUS	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/04/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data diecinueve de marzo del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0939/2023-U	AGUILAR GOMEZ MIGUEL ANGEL	ANITA YAZMIN PINEDA TRUJILLO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/04/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, realizando diversas manifestaciones en relación al requerimiento contenido en auto de data veinte de marzo del año en curso, consistente en acreditar el cumplimiento a la sentencia dictada dentro del presente controvertido; se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DEBE SER USADA PARA FINES LEGALES, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de abril de 2024.

13	JA-0939/2023-U	AGUILAR GOMEZ MIGUEL ANGEL	ANITA YAZMIN PINEDA TRUJILLO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/04/2024	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE CHEQUE. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN SIENDO LAS 12:35 DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCIADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO CONSTAR QUE SE CONSTITUYEN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, LA PARTE ACTORA DEL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-0939/2023-U***** QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR *****; LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE AL TENERLA A LA VISTA SE ADVIERTE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFRECIDA COINCIDE CON LOS RASGOS FISIONÓMICOS DEL COMPARECIENTE DE LA QUE SE ORDENA DIGITALIZAR LA ORIGINAL A SUS ANTECEDENTES; POR TANTO, SE HACE LA ENTREGA FÍSICA DEL CHEQUE NÚMERO 2151 DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO, DE FECHA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, DEL BANCO BANBAJÍO, VALIDO POR \$*****; LO QUE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - DOY FE.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0410/2023-U	CHAVEZ REYES JUAN CARLOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, OSCAR PEREZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/04/2024	Juan Carlos C. R., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha diecisiete de abril de la presente anualidad, se ordena dar vista A LA AUTORIDAD DEMANDADA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0411/2023-U	CHAVEZ REYES JUAN CARLOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, OSCAR PEREZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/04/2024	Juan Carlos C. R., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha diecisiete de abril de la presente anualidad, se ordena dar vista A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0939/2023-U	AGUILAR GOMEZ MIGUEL ANGEL	ANITA YAZMIN PINEDA TRUJILLO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	19/04/2024	Se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora ***** para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, tenga a bien informar a esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito señalado en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a las constancias procesales que obran en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-1720/2018-U	SILVIANO FISCAL TEMICH Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE COAHUAYANA	19/04/2024	Esta instructora tiene a bien solicitar respetuosamente al Titular de la Dirección del Registro Civil del Estado de Michoacán, mediante atento oficio que se gire para tales efectos en su domicilio oficial en la ciudad capital, a efecto de que verifique la existencia del acta de defunción expedida a nombre del C. ***** en los archivos de la oficina a su digno cargo y en su caso remita a esta instructora copia certificada de la misma, documento considerado necesario para la correcta resolución de la cuestión planteada; asimismo, se ordena adjuntar al oficio de mérito, copia de la constancia de la clave única de registro de población (CURP) y con ello la autoridad requerida no encuentre como óbice un supuesto de homonimia; lo anterior, con la finalidad de que esta instructora se encuentre en condiciones de proveer lo que en derecho corresponda en el presente controvertido, conforme a lo estipulado por el artículo 163 C, fracción VIII del código de la materia.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0763/2022-U	ALQUISIRA MARTINEZ EDGAR	JEFATURA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	19/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo por los argumentos vertidos en el último considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO NO SE CONSIDERA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1003/2023-U	MARTINEZ CHAVEZ JESUS	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2024	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE CHEQUE. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN SIENDO LAS 10:35 DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE CINQUEVE DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCIADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO CONSTAR QUE SE CONSTITUYEN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, LA PARTE ACTORA DEL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-1003/2023-U***** QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE DE ELECTOR*****; LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE AL TENERLA A LA VISTA SE ADVIERTE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFRECIENDA COINCIDE CON LOS RASGOS FISIONÓMICOS DEL COMPARECIENTE DE LA QUE SE ORDENA DIGITALIZAR LA ORIGINAL A SUS ANTECEDENTES; POR TANTO, SE HACE LA ENTREGA FÍSICA DEL CHEQUE NÚMERO 2152 DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS, DE FECHA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, DEL BANCO BANBAM, VÁLIDO POR \$*****; LO QUE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1003/2023-U	MARTINEZ CHAVEZ JESUS	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2024	Se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora *****; para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, tenga a bien informar a esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito señalado en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a las constancias procesales que obran en autos y en supuesto de que la parte accionante informe a esta instructora que el cheque fue cobrado en su totalidad -de ser el caso- se ordena el archivo definitivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0177/2024-U	VAZQUEZ MARBAN ROSA AIDE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	22/04/2024	Se tiene al Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión decretada en autos; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0344/2023-U	ÁVILA LOPEZ ALICIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/04/2024	Se tiene a la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, realizando manifestaciones dentro del presente controvertido, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0329/2021-U	COLIN GARRIDO JULIO CESAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/04/2024	Se tiene a Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0270/2021-U	GALEANA GARCIA YERANIA SARAHÍ	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/04/2024	Se tiene a Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0062/2022-U	MEDINA MONTES JULIAN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/04/2024	Se tiene a Francisco Alberto Rangel Salgado, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0858/2020-U	-----	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	22/04/2024	Se tiene a Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0130/2024-U	AGUILAR SANTILLAN GABRIEL	EL AGENTE QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCIÓN NUMERO 67508 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2023 DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSIT Y VIALIDAD DE URUPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2024	Se tiene a Gabriel A. S., en cuanto parte actora, presentando su escrito de alegatos respecto de la audiencia señalada en autos para las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de abril de dos mil veinticuatro; por lo que, ante tal circunstancia y toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señaladas, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos a que hace referencia el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en su artículo 256.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0147/2024-U	RAMÍREZ MELCHOR JOSÉ ANTONIO	EL NOTIFICADOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, MISMO QUE ME NOTIFICO DE FORMA VERBAL, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	22/04/2024	Se tiene al Director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído admisorio de fecha cinco de abril del año en curso, a efecto de manifestar su autorización o negativa para la publicación de sus datos personales; asimismo, manifiesta haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en favor de la parte actora; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER FORMAL Y ALCANZA EFECTOS LEGALES EN SUS OTROS EFECTOS. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de abril de 2024.

11	JA-0493/2023-U	GARCIA CALZADA MARIO	BOGAR JOHAN LEON INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	22/04/2024	Mario G. C., en cuanto parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la ejecutoria ordenada en autos, aunado a lo anterior, solicita el archivo del presente controvertido; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0059/2024-U	ALCANTAR CHAVEZ VICTOR MANUEL	RAMIRO VALLE ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA C. GUADALUPE CABRERA ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, JUAN BERNARDO GUZMAN ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, DRA. CANDELARIA BRAVO VARGAS, MEDICO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2024	Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0052/2024-U	JIMENEZ ALVARADO JOSE SALVADOR	EL C. RAMIRO VALLE ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA C. GUADALUPE CABRERA ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, EL C. JUAN BERNARDO GUZMAN ELEMENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, LA DRA. CANDELARIA BRAVO VARGAS, MEDICO ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	22/04/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0464/2023-U	CERVANTES BEJAR JOSE ANTONIO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN. , B) ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN.	22/04/2024	Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, manifestando a esta juzgadora encontrarse en vías de cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria dictada en autos; por tanto, tomando en consideración la documental allegada a esta instructora, de la cual se puede apreciar que la misma se encuentra gestionando las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ejecutoria decretada en autos; se requiere nuevamente a la autoridad demandada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0267/2023-U	PÉREZ POZOS ALEJANDRA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	22/04/2024	Se tiene a Alejandra P. P., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha ocho de abril de la presente anualidad, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, alleguen a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0529/2023-U	MACEDO ANTONIO ERNESTINA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/04/2024	Se tiene a Ernestina M.A., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en auto de fecha ocho de abril del año actual; manifestándose inconforme con las manifestaciones dadas por la autoridad demandada en autos; se requiere A LA AUTORIDAD DEMANDADA Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que en el término de 15 quince días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0127/2024-U	ROMERO GOMEZ KARLA SUSANA	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN., DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	22/04/2024	Se tiene a Karla Susana R. G., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el proveído de fecha once de abril del año en curso. Queda enterada esta juzgadora del contenido integral del escrito de cuenta, mismo que se ordenan agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal, lo cual será valorado llegado su momento procesal oportuno, esto es, una vez que el presente controvertido se encuentre en estado de resolución.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0112/2024-U	VIVEROS AVALOS STEPHANY	CESAR I. ARCHUNDIA G INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	22/04/2024	Stephany V. A., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, y superior jerárquico de Cesar I Archundia G, inspector en materia de desarrollo urbano adscrito a la mencionada dirección, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0145/2024-U	TOVAR NAVIA OMAR ARIEL	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/04/2024	Se tiene a Omar Ariel T. N., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión del acto impugnado que le fuera concedida en autos.,  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0109/2024-U	VILLA ROCHA SALVADOR	SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DE SAN JUAN NUEVO PARANGARICUTIRO MICHOACAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUEVO PARANGARICUTIRO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUEVO PARANGARICUTIRO	22/04/2024	Se declara precluido el derecho de las autoridades demandadas para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. SE REQUIERE NUEVAMENTE ACTO IMPUGNADO CON APERCIBIMIENTO DE MULTA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCAS DE LOS CONTENIDOS, PUEDE CONSULTAR EN SU DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de abril de 2024.

21	JA-0514/2023-U	ZACARIAS GOMEZ FELIPE	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/04/2024	Se tiene al Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán, interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de marzo de dos mil veinticuatro; SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA Y A LA AUTORIDAD CODEMANDADA TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como a BALDOMERO O. O., en cuanto notificador adscrito a la Subdirección de notificación y cobranza dependiente de la Tesorería Municipal de Uruapan, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación electrónica del presente proveído, comparezcan ante esta Juzgadora en la vía electrónica, a señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0223/2023-U	ALQUISIRA MARTINEZ EDGAR	JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, INSPECTORES ADSCRITOS A LA JEFATURA DE REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	22/04/2024	Se tiene al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando el contenido de la sentencia de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, signado por la segunda sala de este tribunal, mediante el cual informa que se declara firme dicha sentencia, mediante la cual CONFIRMO la sentencia de fecha trece de diciembre de dos mil veintitrés, emitida por este H. Juzgado; asimismo, informa que la misma HA CAUSADO EJECUTORIA QUEDANDO FIRME; oficio y anexos de los cuales esta instructora queda enterada de su contenido y únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para su constancia legal; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0114/2024-U	ROSALES PEREZ BRICIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/04/2024	Se tiene al Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informando a esta instructora que en relación al exhorto número 17/2024-U, que le fuera enviado para que diligenciara en todos sus términos el desahogo de la prueba confesional ordenada en autos; tuvo a bien señalar las 11:00 once horas del día trece de mayo de dos mil veinticuatro, circunstancia que se manda hacer del conocimiento a las partes mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA ELECTRÓNICA, únicamente para su conocimiento.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0113/2024-U	VALENTE PALMA GAUDENCIA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/04/2024	Se tiene a la Juez Segunda de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informando a esta instructora que en relación al exhorto número 16/2024-U, que le fuera enviado para que diligenciara en todos sus términos el desahogo de la prueba confesional ordenada en autos; tuvo a bien señalar las 10:00 diez horas del día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro; circunstancia que se manda hacer del conocimiento a las partes mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA ELECTRÓNICA, únicamente para su conocimiento.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0307/2022-U	QUINTANA JIMENEZ JESUS SERGIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/04/2024	Se tiene al Juez Mixto de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informando a esta instructora que en relación al exhorto número 129/2023-U, que le fuera remitido por esta instructora deducido del presente juicio administrativo, fue debidamente diligenciado en sus términos, que le fuera remitido por esta instructora deducido del presente juicio administrativo; toda vez que fue posible llevar a cabo el desahogo de la prueba de inspección ocular; oficios y actuaciones que se ordenan digitalizar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal; mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0064/2024-U	VAZQUEZ MARBAN ROSA AIDE	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/04/2024	Se tiene al Juez Mixto de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informando a esta instructora que en relación al exhorto número 15/2024-U, que le fuera enviado para que diligenciara en todos sus términos el desahogo de la prueba confesional ordenada en autos; tuvo a bien señalar las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro; circunstancia que se manda hacer del conocimiento a las partes mediante NOTIFICACIÓN EN LA VÍA ELECTRÓNICA, únicamente para su conocimiento.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0094/2024-U	CUARA AYALA PERLA ELISABETH	YADIRA FERNANDA GONZALEZ NOTIFICADORA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	22/04/2024	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando que se admitió a trámite el recurso de reconsideración JA-R-0036/2024-III en contra del auto de fecha diecinueve de marzo del año en curso dictado por esta Jueza Administrativa dentro del juicio citado al rubro; quedando enterada esta juzgadora del contenido del oficio de cuenta, mismo que se ordena digitalizar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0273/2023-U	HERNANDEZ OREGON HERNAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	22/04/2024	SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, HABILITADA COMO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, haciendo del conocimiento a esta juzgadora el acuerdo emitido por la aludida Secretaría General de Acuerdos, de data quince de abril de dos mil veinticuatro, se provee de conformidad a lo solicitado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0267/2023-U	PEREZ POZOS ALEJANDRA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	22/04/2024	SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, HABILITADA COMO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, haciendo del conocimiento a esta juzgadora el acuerdo emitido por la aludida Secretaría General de Acuerdos, de data quince de abril de dos mil veinticuatro, se provee de conformidad a lo solicitado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0243/2023-U	CARDENAS BERTHA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	22/04/2024	SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, HABILITADA COMO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, haciendo del conocimiento a esta juzgadora el acuerdo emitido por la aludida Secretaría General de Acuerdos, de data quince de abril de dos mil veinticuatro, se provee de conformidad a lo solicitado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0177/2023-U	GODOY BUSTOS MA. ARGELIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	22/04/2024	SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, HABILITADA COMO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, haciendo del conocimiento a esta juzgadora el acuerdo emitido por la aludida Secretaría General de Acuerdos, de data quince de abril de dos mil veinticuatro, se provee de conformidad a lo solicitado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0836/2023-U	ARMANDO MELESIO APASEO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR DE RENTAS EN LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	22/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este juzgado es competente para conocer y resolver el presente incidente. SEGUNDO. Son fundados los argumentos planteados por la autoridad incidentista y por tanto, procedente el incidente planteado. TERCERO. Se declara la incompetencia de este Juzgado Administrativo para conocer y resolver de la demanda planteada por la persona moral Especializados SAGOT Sociedad Anónima de Capital Variable a través de su apoderado jurídico, atendiendo a las acciones intentadas por aquél. CUARTO. Notifíquese personalmente a las partes y en su momento, dese de baja el presente expediente del Libro de Gobierno que se lleva en este Juzgado.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLO INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de abril de 2024.

33	JA-0171/2021-U	ELÍAS SANTOYO TÉLLEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/04/2024	Se ordena hacer del conocimiento de la parte actora ***** mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL en el nuevo domicilio señalado en autos, ubicado en la calle ***** de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, para que en el plazo de tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca a las instalaciones de este órgano jurisdiccional en días hábiles con horario de 9:00 a 15:00 horas, a presentar el comprobante de pago de las copias certificadas solicitadas, para efecto de que las mismas le sean entregadas físicamente. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo en el plazo señalado en líneas precedentes, esta instructora ordenará nuevamente la devolución del presente juicio administrativo JA-0171/2021-U al área de archivo de este tribunal.  SOLO ACTORA
34	JA-0179/2024-U	ENRIQUE ALEJANDRO AYALA GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE URUAPAN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN	22/04/2024	ENRIQUE ALEJANDRO A. G., por propio derecho presenta demanda administrativa en la vía ordinaria frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de ABRAHAM MARTELL SALAZAR FARIAS, servidor público adscrito a la misma dirección que suscribió la boleta de infracción número 68203 del diez de febrero de dos mil veinticuatro. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN Y SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0131/2024-U	MENDOZA MARTINEZ SERGIO ANTONIO	AGENTE DE TRANSITO QUE LEVANTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN DE FOLIO 2101, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	23/04/2024	Se tiene al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, y superior jerárquico del C. Roberto R. O. contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa; SE CONCEDE AL AECIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0132/2024-U	MUÑOZ MAGAÑA EDGAR	OMAR RANGEL VAZQUEZ, SUPUESTO NOTIFICADOR, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD EN CUANTO AUTORIDAD EJECUTORA DE LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN, LA AUTORIDAD Y/O LAS AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE HAYA ORIGINADO LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/04/2024	Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, y superior jerárquico del C.Omar R.V., contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa; SE LE REQUIERE NUEVAMENTE.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0200/2022-U	OROZCO FERNANDEZ JUAN	DIRECCIÓN DE MERCADOS Y PANTEONES MUNICIPALES DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/04/2024	Se tiene al Oficial del Registro Civil de Uruapan, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento contenido en el proveído de fecha ocho de abril del año en curso, a efecto de rendir un informe del trámite relacionado con la autorización de los restos humanos de Juan Carlos Orozco Magaña, así como la información relacionada con la misma, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0516/2023-U	MONTAÑEZ RIVERA JESUS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/04/2024	Se tiene a la Jefa de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Director de lo contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, cumpliendo con el requerimiento contenido en el proveído de fecha ocho de marzo del año en curso, a efecto de remitir los originales y/o copia certificada de las nóminas correspondientes a los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0213/2023-U	GONZALEZ MENDOZA JUAN JOSE	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL LIC. EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL LIC. EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL ESTADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CENTRO DE REINSERCIÓN EDUARDO RUIZ DE URUAPAN, MICHOACÁN	23/04/2024	Se tiene a la Jefa de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Director de lo contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, cumpliendo con el requerimiento contenido en el proveído de fecha ocho de marzo del año en curso, a efecto de remitir los originales y/o copia certificada de las nóminas correspondientes a los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0178/2024-U	ORTEGA BAEZA VICTOR MANUEL	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	23/04/2024	VÍCTOR MANUEL O. B., por propio derecho, pretende presentar demanda administrativa en la vía ordinaria vía juicio en línea, frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de JOEL YÉPEZ GRANADOS, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA MISMA SECRETARIA que suscribió la boleta de infracción número 68087 del diez de abril de dos mil veinticuatro. MISMA QUE SE ADMITE, SE CONCEDE SUSPENSIÓN SOLICITADA. SE REEENCAUZA A LA VÍA TRADICIONAL.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0344/2023-U	ÁVILA LOPEZ ALICIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	23/04/2024	Se tiene al Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, señalando autorizado en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del código de la materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0344/2023-U	ÁVILA LOPEZ ALICIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	23/04/2024	Se tiene al Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, señalando autorizando en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del código de la materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0835/2023-U	PALMA GUTIERREZ ISMAEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	23/04/2024	Se tiene a David D.C., en cuanto representante en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en el proveído de fecha doce de abril del año en curso, lo cual será valorado llegado su momento procesal oportuno, esto es, una vez que el presente controvertido se encuentre en estado de resolución.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0124/2024-U	TELLO LOYOLA J. MELQUIADES	INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	23/04/2024	J. Melquiades T. L., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas Jefe de Patrimonio Municipal y superior jerárquico del inspector adscrito al Departamento de Patrimonio Municipal, ambos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO

ESTOS JUICIOS ESTÁN A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA CONSULTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de abril de 2024.

11	JA-0123/2024-U	GONZALEZ DE LA ROSA MARIA FRANCISCA	INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	23/04/2024	<p>María F. G. de la R., comparece a presentar ampliación de demanda, misma que no haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a las autoridades demandadas Jefe de Patrimonio Municipal y superior jerárquico del inspector adscrito al Departamento de Patrimonio Municipal, ambos del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezcan virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda.</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>
12	JA-0116/2022-U	PINO RUIZ RICARDO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	23/04/2024	<p>Se advierte que las autoridades codemandadas DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TODOS ELLOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, fueron legalmente notificados para señalar domicilio convencional en la ciudad de Morelia, Michoacán, con el objetivo de que puedan ser notificados de las determinaciones que se generen en la tramitación del recurso de apelación interpuesto en autos; sin que a la fecha hubiesen ocurrido a este Órgano Jurisdiccional a realizar manifestación alguna, se declara precluido su derecho para desahogar la vista ordenada, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos; se ordena girar oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo.</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>
13	JA-0457/2023-U	SAM VARGAS HECTOR ALEJANDRO	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR DE LA TESORERÍA DE URUAPAN MICHOACÁN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	23/04/2024	<p>Se advierte que ninguna de las partes impugnó dentro del término legal establecido la sentencia definitiva dictada dentro del presente controvertido; consecuentemente, se declara que la sentencia de fecha catorce de marzo de dos mil veinticuatro, emitida por esta instructora, ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser esta la verdad legal, lo anterior es así, de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado; por tanto, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado.</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>
14	JA-0820/2023-U	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, VALUADOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, NOTIFICADOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.	23/04/2024	<p>Pate actor presentando ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, ASÍ COMO DEL LUIS ANTONIO CASTRO ROMERO Y HOSNY AZADÍ RAMÍREZ VEGA, VALUADOR Y NOTIFICADOR, RESPECTIVAMENTE, DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MISMO MUNICIPIO. SE INCORPORA NUEVA AUTORIDAD SE ORDENA EMPLAZARLA.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
15	JA-0079/2023-U	TERESA VILLANUEVA CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	23/04/2024	<p>Juez Mixto de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Los Reyes, Michoacán, en relación al exhorto número 0003/2024-U, que le fuera remitido por este órgano jurisdiccional, el desahogo de la probanza de inspección ocular asistida de peritos, en materia de ingeniería civil admitida a la parte actora, informa; por tanto, se precisa que el mismo oficio fue recibido previamente a través del correo electrónico oficial de la Secretaría de Acuerdos yornelas@tjamich.gob.mx, vía INTRANET, el día once de marzo de la anualidad en curso, a las 20:58 veinte horas con cincuenta y ocho minutos, y simultáneamente se ordenó notificar a las partes oportunamente su contenido para efectos de que en caso de no tener impedimento legal alguno acudieran al desahogo de la probanza de mérito, tal y como consta en las actuaciones que obran en autos.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
16	JA-0151/2024-U	VÍCTOR RAÚL VALENTÍNEZ VALENTÍNEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN	23/04/2024	<p>Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se ordena dar vista a la parte actora.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
17	JA-0152/2024-U	VÍCTOR RAÚL VALENTÍNEZ VALENTÍNEZ	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN	23/04/2024	<p>Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
18	JA-0149/2024-U	MARIA ELENA QUEZADA ESTRADA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN	23/04/2024	<p>Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
19	JA-0150/2024-U	JOSÉ IGNACIO SILVA FIGUEROA	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE URUAPAN	23/04/2024	<p>Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se ordena dar vista a la parte actora.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
20	JA-0851/2023-U	CESAR AXL SANCHEZ SANCHES	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	23/04/2024	<p>Director Operativo de Tránsito Municipal de Uruapan, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento con la sentencia definitiva emitida en autos. SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA.</p> <p>SOLO ACTORA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL TELÉFONO 01 52 228 200 0000 O VISITANDO EL SITIO WEB WWW.ALCANCES.LES-AM-CONSULTA.COM

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0037/2022-U	AYALA ROSALES BEATRIZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	24/04/2024	Se ordena girar atento oficio a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0239/2021-U	ZEPEDA ROMERO GABRIELA ESTEFANI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/04/2024	Se tiene a Gabriela Estefani Z.R., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acredite debidamente el cumplimiento a la sentencia dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0240/2021-U	RUIZ GUZMÁN BRYAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/04/2024	Se tiene a Bryan R. G., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acredite debidamente el cumplimiento a la sentencia dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0253/2021-U	HERNANDEZ ROMERO MARIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/04/2024	Se tiene a María H. R., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acredite debidamente el cumplimiento a la sentencia dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0147/2024-U	RAMÍREZ MELCHOR JOSÉ ANTONIO	EL NOTIFICADOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, MISMO QUE ME NOTIFICO DE FORMA VERBAL, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	24/04/2024	Se tiene a José Antonio R. M., en cuanto parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión del acto impugnado que le fuera concedida en autos, queda enterada esta juzgadora del contenido del escrito de cuanta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0033/2024-U	LINARES VILLEGAS MARCOS	HECTOR RODRIGUEZ B. EL AGENTE DE LA POLICÍA DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene a Marcos L. V., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el proveído de fecha diecisiete de abril del año en curso. Queda enterada esta juzgadora del contenido integral del escrito de cuanta, mismo que se ordenan agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal, lo cual será valorado llegado su momento procesal oportuno, esto es, una vez que el presente controvertido se encuentre en estado de resolución.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-1033/2023-U	DE JESUS HIDALGO ALFONSO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene a Alfonso De J. H., en cuanto parte actora, desistiendo de la demanda interpuesta en contra del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal de Uruapan, Michoacán; por tanto, se REQUIERE PARA QUE RATIFIQUE DESISTIMIENTO.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0155/2024-U	VARGAS DIONICIO ESTELA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	24/04/2024	David D.C., en cuanto autorizados en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a la suspensión del acto impugnado que le fuera concedida en autos, queda enterada esta juzgadora del contenido del escrito de cuanta, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal, conminando a la parte accionante que en caso de incumplimiento a la suspensión, se sirva informar lo conducente a este órgano jurisdiccional.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0060/2024-U	GUTIERREZ RODRIGUEZ GUADALUPE	MARIA DE LA SALUD MIRANDA ROMERO, SUPUESTA NOTIFICADOR, POLICIA MUNICIPAL CON GUNIONES DE AGENTE DE TRÁNSITO Y VIALIDAD EN CUANTO AUTORIDAD EJECUTORA DE LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2021., AUTORIDAD Y/O LAS AUTORIDADES QUE HAYAN EMITIDO EL OFICIO, RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, MEMORÁNDUM O CUALQUIER OTRO MEDIANTE LA CUAL SE ORDENÓ LA REEMISIÓN DEL VEHÍCULO DE MI PROPIEDAD AL CORRALÓN PRIVADO GRUAS MANCERA EN FECHA 12 DE ENERO DE 2024, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	Esta instructora decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, en virtud de que no existe materia sobre la que se tenga que dilucidar; por lo que una vez que se encuentre firme el presente proveído, ordénese el archivo definitivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido, se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, por el término de 03 tres días hábiles, a efecto de que manifieste lo que a su interés convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo esta juzgadora proveerá lo que en derecho corresponda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0042/2020-U	BARAJAS QUINTERO MARGARITA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene a Marco Antonio C. F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando que la autoridad demandada no ha dado cumplimiento al acuerdo sobre ejecución de sentencia entre las partes, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TODOS DE PERIBÁN, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, alleguen a esta juzgadora con documento idóneo esto es en original y/o copia certificada haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0043/2020-U	BARAJAS QUINTERO MARIA ROSARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	24/04/2024	Marco Antonio C. F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando que la autoridad demandada no ha dado cumplimiento al acuerdo sobre ejecución de sentencia entre las partes, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TODOS DE PERIBÁN, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, alleguen a esta juzgadora con documento idóneo esto es en original y/o copia certificada haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO. ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de abril de 2024.

12	JA-0044/2020-U	BARAJAS QUINTERO MA. LUISA REINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene a Marco Antonio C.F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando que la autoridad demandada no ha dado cumplimiento al acuerdo sobre ejecución de sentencia entre las partes, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TODOS DE PERIBÁN, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, alleguen a esta juzgadora con documento idóneo esto es en original y/o copia certificada haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0045/2020-U	BARAJAS QUINTERO MARTA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene a Marco Antonio C. F., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestando que la autoridad demandada no ha dado cumplimiento al acuerdo sobre ejecución de sentencia entre las partes, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, TODOS DE PERIBÁN, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, alleguen a esta juzgadora con documento idóneo esto es en original y/o copia certificada haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0514/2023-U	ZACARIAS GOMEZ FELIPE	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERIA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACAN, AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	24/04/2024	Se tiene a Felipe Z. G., cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha veintidós de abril del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la autoridad codemandada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0035/2023-U	VALDOVINOS SUAZO LILIA	NOTIFICADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	24/04/2024	Se tiene a Lilia V.S., cumpliendo con el requerimiento del proveído de fecha veintidós de abril del año en curso, a efecto de indicar domicilio en la ciudad capital del estado, con motivo de la apelación interpuesta en autos por la autoridad codemandada; se ordena girar oficio al Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al que se anexen las constancias impresas directamente del Sistema Informático de este tribunal en copia debidamente certificada, las cuales conforman el juicio en línea citado al rubro; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 297 P, 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado, tenga a bien remitirlo a la Sala Administrativa Ordinaria que por turno le corresponda conocer del mismo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0106/2022-U	ATILANO RAMÍRES MARÍA VICTORIA	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE HAYA EMITIDO EL CITATORIO ADMINISTRATIVO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2021, INSPECTOR JOSE MANUEL MARQUEZ CORTES, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LA AUTORIDAD QUE HAYA EMITIDO EL ACUERDO DE INICIO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021., EL INSPECTOR Y/O NOTIFICADOR QUE HAYA EJECUTADO LA SUPUESTA NOTIFICACION DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021., DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	24/04/2024	Se tiene a María Victoria A.R., en cuanto parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la ejecutoria ordenada en autos, aunado a lo anterior, solicita el archivo del presente controvertido; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0136/2023-U	MENDIOLA MERCADO JUAN	RAFAEL IGNACIO NARES HEREDIA INSPECTOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN, MICHOACAN	24/04/2024	Se tiene a Juan M.M., en cuanto parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la ejecutoria ordenada en autos, aunado a lo anterior, solicita el archivo del presente controvertido; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0939/2023-U	AGUILAR GOMEZ MIGUEL ANGEL	ANITA YAZMIN PINEDA TRUJILLO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene a Miguel Ángel A.G., en cuanto parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la ejecutoria ordenada en autos, aunado a lo anterior, solicita el archivo del presente controvertido; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0409/2023-U	URQUIZA OROZCO OLGA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/04/2024	Se tiene a DAVID D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones dadas por las autoridades demandadas en torno a la ejecutoria decretada en autos; por tanto SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, acredite debidamente el cumplimiento a la sentencia dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-1003/2023-U	MARTINEZ CHAVEZ JESUS	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene a Jesús M.C., en cuanto parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la ejecutoria ordenada en autos, aunado a lo anterior, solicita el archivo del presente controvertido; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0483/2023-U	SEGUNDO FERNANDEZ JORGE EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene a Jorge Eduardo S. F., en cuanto parte actora, manifestándose conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la ejecutoria ordenada en autos, aunado a lo anterior, solicita el archivo del presente controvertido; consecuentemente, se ordena el ARCHIVO Y GUARDA ELECTRÓNICA del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0243/2023-U	CÁRDENAS BERTHA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene a Bertha C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha diecisiete de abril de la presente anualidad, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, alleguen a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PROVISIONAL. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA, DIRÍJASE AL SECTOR DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de abril de 2024.

23	JA-0273/2023-U	HERNANDEZ OREGON HERNAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene a DAVID D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha quince de abril de la presente anualidad, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, alleguen a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0848/2023-U	PEREZ SALGADO HUGO	GISELA PEREZ POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/04/2024	Se tiene a Hugo P.S., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha quince de abril de la presente anualidad, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, alleguen a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0474/2023-U	BEDOLLA GONZALEZ JOSE ANTONIO FEDERICO	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	24/04/2024	Se tiene a David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha dieciséis de abril de la presente anualidad, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, alleguen a esta juzgadora las constancias idóneas mediante las cuales acrediten haber dado cumplimiento a la ejecutoria de mérito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0139/2024-U	BARRIGA MARTINEZ OMAR RAUL	MARIO ALBERTO VALADEZ CAMPOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, y superior jerárquico de Mario Alberto Valadez Campos, elemento adscrito a dicha secretaría, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa; SE CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0140/2023-U	JOSE LUIS PEREZ PEREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO. MICHOACÁN	24/04/2024	Autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas Presidenta Municipal y Sindico Municipal, ambos de Ziracuaretiro, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento de la medida cautelar concedida en autos, para lo cual exhibe copia certificada del oficio número *****, cuyo asunto es la solicitud de alta, de data diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, dirigida a la Titular de la Subdelegación de Uruapan, Michoacán. SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA.  SOLO ACTORA
28	JA-0207/2021-U	BELLO RAMIREZ CARLOS ENRIQUE	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LAZARO CARDENAS,, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	24/04/2024	Se requiere por única ocasión MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, rinda un informe con las constancias idóneas mediante las cuales acredite haber dado cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0127/2024-U	ROMERO GOMEZ KARLA SUSANA	EL NOTIFICADOR Y/O INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN	24/04/2024	Se requiere a la autoridad demandada TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del plazo de TRES DÍAS HÁBILES contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite ante esta Juzgadora encontrarse en el supuesto contemplado en el último de los numerales citados, esto es, haber solicitado y presentado formalmente dichas solicitudes de informe a la 1) Comisión Federal de Electricidad de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, así como a la 2) Secretaría de Desarrollo Urbano de esta ciudad de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0273/2023-U	HERNANDEZ OREGON HERNAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene al Sindico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, señalando autorizado en términos amplios de conformidad con el artículo 198 primer párrafo del código de la materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0027/2024-U	LANDEROS CHAVEZ JOSE LUIS	XURIEL FABELA MENEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se advierte de autos que las autoridades demandadas TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, ambos de URUAPAN, MICHOACÁN, así como de XURIEL FABELA MENEZ en cuanto elemento adscrito a esta última Secretaría, quien suscribió la boleta de infracción en materia de tránsito y vialidad número de folio 67243 del trece de diciembre de dos mil veintitrés, fueron legalmente notificados, para efectos de ejercer su contestación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos, se señalan las 09:00 nueve horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0036/2024-U	PARAMO POMPA CHRISTOPHER	KARINA ELIZABETH HERNANDEZ MENDEZ AGENTES ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se advierte que las autoridades demandadas TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de KARINA ELIZABETH HERNÁNDEZ MENEZ, SERVIDORA PÚBLICA ADSCRITA A LA MISMA SECRETARÍA quien suscribió la boleta de infracción número 67619 del catorce de enero de dos mil veinticuatro, misma que se admite, fueron legalmente notificados, para efectos de ejercer su contestación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos; se señalan las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-1081/2023-U	AGUILAR MARTINEZ GUILLERMO	JUAN MARTIN DURAN CAMARGO AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se advierte que las autoridades demandadas TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de JUAN MARTÍN DURÁN CAMARGO en cuanto elemento adscrito a la misma Secretaría, quien suscribió la boleta de infracción en materia de tránsito y vialidad número de folio 67027 del veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, fueron legalmente notificados, para efectos de ejercer su contestación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos; se señalan las 10:00 diez horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLO INFORMATIVO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR MUNICIPAL CANCELES LEON.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de abril de 2024.

34	JA-1113/2023-U	ALVAREZ HERRERA JORGE HUMBERTO	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se advierte que las autoridades codemandadas Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, ambos de Uruapan, Michoacán, así como de Jorge Abraham Guevara Villalobos, elemento adscrito a esta secretaría, fueron legalmente notificados en la vía electrónica para efectos de ejercer su derecho de realizar contestación a la ampliación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante esta juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para presentar ampliación de demanda, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos, se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0267/2023-U	PÉREZ POZOS ALEJANDRA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	24/04/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto. Se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-1044/2023-U	GARCIA GONZALEZ ARACELI	JOSE MANUEL A M AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	SE CONCEDE A LA PARTE ACTORA EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, en caso de que si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0972/2023-U	GAZCA VILLASEÑOR JOSE FRANCISCO	ARACELI SEBASTIAN SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se advierte que las autoridades demandadas TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de ARACELI SEBASTIÁN SANCHEZ en cuanto elemento adscrito a la misma Secretaría, quien suscribió la boleta de infracción en materia de tránsito y vialidad número de folio 59864 del veintiocho de octubre de dos mil veintitrés, fueron legalmente notificados, para efectos de ejercer su contestación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos se señalan las 11:00 once horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0125/2024-U	RAYAS ARREOLA DAMARIS FABIOLA	MARIA DE LA SALUD MIRANDA ROMERO AGENTE ADSCRITA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	Se advierte que las autoridades demandadas TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como de MARIA DE LA SALUD MIRANDA ROMERO, SERVIDORA PÚBLICA ADSCRITA A LA MISMA SECRETARÍA, fueron legalmente notificados, para efectos de ejercer su contestación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos, se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0100/2024-U	CALXTO PUERTOS GABRIELA ERENDIRA	MONICA HERACLIA GARCIA MARTINEZ EMPLEADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	24/04/2024	Se advierte que las autoridades codemandadas ADMINISTRADOR DE RENTAS DE LA MISMA SECRETARÍA EN URUAPAN, MICHOACÁN así como de MÓNICA HERACLIA GARCÍA MARTÍNEZ, SERVIDORA PÚBLICA DE LA MISMA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS, fueron legalmente notificados, para efectos de ejercer su contestación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos; se señalan las 12:00 doce horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0099/2024-U	CALXTO PUERTOS GABRIELA ERENDIRA	ANA CRISTINA GUZMAN ESPINOSA, EMPLEADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	24/04/2024	Se advierte que las autoridades codemandadas ADMINISTRADOR DE RENTAS DE LA MISMA SECRETARÍA EN URUAPAN, MICHOACÁN y superior jerárquico de ANA CRISTINA GUZMÁN ESPINOZA, SERVIDORA PÚBLICA DE LA MISMA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS, fueron legalmente notificados, para efectos de ejercer su contestación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido ante este juzgado a realizar lo conducente; consecuentemente, se les tiene por precluido su derecho para contestar a la demanda con relación al presente juicio administrativo, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos; se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0029/2024-U	ARRIAGA CUINICH BRYAN JESUS	CARLOS IVAN HERNANDEZ M, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	24/04/2024	Se señalan las 13:00 trece horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA que se realice a las partes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-1484/2018-U	MARTÍN GUZMÁN CASTAÑEDA	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE URUAPAN	24/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreesimiento, acorde a lo señalado en el del considerando tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultaron improcedentes las acciones sobre nulidad, pago de daños y perjuicio y demolición de barda frontal, intentadas por Martín Guzmán Castañeda. CUARTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALER EN ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de abril de 2024.

43	JA-1079/2023-U	PAULO ENRIQUE BAUTISTA PINEDA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	24/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. TERCERO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Uruapan, Michoacán, de cumplimiento de la presente sentencia en el plazo y términos señalados en el último considerando de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. - FJFP NOTIFIQUESE POR LISTA
----	----------------	-------------------------------	---	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0812/2023-U	GUTIERREZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL MIRADOR DE URUAPAN, NOTIFICADO DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EL MIRADOR DE URUAPAN, MICHOACAN	25/04/2024	Presidente de la Junta Local de Agua Potable del Fraccionamiento el Mirador, realiza diversas manifestaciones, escrito que mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1114/2023-U	MARTINEZ SANCHEZ MARIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LUIS DONALDO SEGURA AGUILAR AGENTE DE LA POLICÍA DE LA GUARDIA CIVIL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	25/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo en línea. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en el punto III.1, del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada, al analizarse una parte de los conceptos de violación identificados como "primero y SEGUNDO" en el escrito de demanda, acorde a lo señalado en el considerando quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos quinto y sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0161/2021-U	LEÓN MEDINA FRANCISCO JAVIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	25/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para resolver el presente Juicio Administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en los puntos III.1. y III.2. del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Se configuró la negativa ficta denunciada por la parte actora en el presente juicio, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. No se actualiza respuesta expresa, ya sea en sentido negativo o positivo por parte de las autoridades demandadas, acorde a lo señalado en el considerando Sexto de esta sentencia. QUINTO. Resultó procedente la acción de reconocimiento del derecho que le asiste para acceder a su propiedad por la calle Río Fuerte, de la Colonia la Villita, de la Tenencia las Guacamayas de Lázaro Cárdenas, Michoacán, acorde a los razonamientos y para los efectos precisados en el considerando Séptimo de esta sentencia. SEXTO. Resultó improcedente la pretensión del actor de reconocimiento del derecho reconocido en sentencia de fecha ocho de junio de dos mil diez, dictada por el Magistrado Titular de la Segunda Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán en el juicio administrativo número JA-0031/2010-II, de conformidad a lo señalado en el considerando Octavo de la presente resolución. SÉPTIMO. Se requiere a la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de cumplimiento a lo ordenando en el considerando Séptimo de esta sentencia, en los plazos y términos allí señalados. OCTAVO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. JYRR  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0269/2021-U	LEÓN MEDINA FRANCISCO JAVIER	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para resolver el presente Juicio Administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos señalados en los puntos III.1. y III.2. del considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Se configuró la negativa ficta denunciada por la parte actora en el presente juicio, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. No se actualiza respuesta expresa, ya sea en sentido negativo o positivo por parte de las autoridades demandadas, acorde a lo señalado en el considerando Sexto de esta sentencia. QUINTO. Resultó procedente la acción de reconocimiento del derecho que le asiste para acceder a su propiedad por la calle Río Fuerte, de la Colonia la Villita, de la Tenencia las Guacamayas de Lázaro Cárdenas, Michoacán, acorde a los razonamientos y para los efectos precisados en el considerando Séptimo de esta sentencia. SEXTO. Resultó improcedente la pretensión del actor de reconocimiento del derecho reconocido en sentencia de fecha ocho de junio de dos mil diez, dictada por el Magistrado Titular de la Segunda Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán en el juicio administrativo número JA-0031/2010-II, de conformidad a lo señalado en el considerando Octavo de la presente resolución. SÉPTIMO. Se requiere a la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de cumplimiento a lo ordenando en el considerando Séptimo de esta sentencia, en los plazos y términos allí señalados. OCTAVO. Notifíquese electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. JYRR  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0101/2024-U	JORGE ALBERTO GONZÁLEZ ROMERO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	25/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada como resultado del estudio de la fundamentación de la competencia de la autoridad emisora del acto impugnado, acorde a lo señalado en el considerando Quinto de la presente sentencia. CUARTO. Se declara la ilegalidad y, en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado de conformidad con los argumentos vertidos en los considerandos Quinto y Sexto de esta sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO PARA LOS EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0882/2023-U	ADRIÁN ALEJANDRO ZAMORA ALTAMIRANO	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	26/04/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualiza ninguno causal de sobreseimiento o improcedencia. TERCERO. Resultó procedente la acción intentada, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados de conformidad con los argumentos vertidos en el considerando cuarto de esta sentencia. CUARTO. Se requiere al Tesorero Municipal de Uruapan, Michoacán, dé cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el último considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro correspondiente. Así lo resolvió y firma la Licenciada en Derecho Silvia Berenice Navarrete Horta, Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, en presencia del Licenciado en Derecho Eric Castro Ávila, Secretario de Estudio y Cuenta que da fe, con fundamento en los artículos 164 y 166 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Doy fe. JYRR  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de abril de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0200/2022-U	OROZCO FERNANDEZ JUAN	DIRECCIÓN DE MERCADOS Y PANTEONES MUNICIPALES DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/04/2024	Juan O. F., desahogando la vista contenida en el proveído de fecha veintidós de abril del año en curso. Queda enterada esta juzgadora del contenido integral de los escritos de cuenta, mismos que se ordenan agregar a sus antecedentes electrónicos para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0117/2022-U	VALENCIA VALENCIA FIDEL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/04/2024	COORDINADOR DE AMPAROS DE ESTE TRIBUNAL, recibido vía correo institucional, informa interposición de juicio de amparo en contra de la sentencia emitida en el RAA-0209/2023-II.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0834/2023-U	GARAY SALDAÑA BERNABE	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO.	29/04/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas, del día veinticinco de abril del dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0834/2023-U, promovido por BERNABE GARAY SALDAÑA frente al COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN y de la DIRECTORA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0834/2023-U	GARAY SALDAÑA BERNABE	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO LÁZARO CÁRDENAS, DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO.	29/04/2024	Coordinador Del Sistema Penitenciario Del Estado De Michoacán, mediante el cual pretende presentar su escrito de alegatos respecto de la audiencia que fue señalada en autos para las 10:00 diez horas, del día veinticinco de abril del dos mil veinticuatro; sin que para tales efectos haya lugar a proveído de conformidad lo que solicita; en virtud de lo anterior, y toda vez que el escrito de cuenta fue presentado en el Sistema Informático de esta autoridad a las 10:12 diez horas con doce minutos, resulta evidente que fue presentado fuera del término concedido para los efectos precisados; por lo tanto, se tiene al actor, presentado su escrito de alegatos en forma extemporánea; lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0130/2024-U	AGUILAR SANTILLAN GABRIEL	EL AGENTE QUE HAYA EJECUTADO LA BOLETA DE INFRACCIÓN NUMERO 67508 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2023 DE QUIEN DESCONOZCO SU NOMBRE, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRANSITO Y VIALIDAD DE URUPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/04/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0130/2024-U, promovido por GABRIEL AGUILAR SANTILLAN frente al TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, así como del Agente de tránsito de nombre DESCONOCIDO quien ejecutó la boleta de infracción.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0984/2023-U	PÉREZ ALONSO GERARDO	RAFAEL CARRILLO GUZMAN AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/04/2024	Se tiene a la parte actora solicitando a esta instructora tenga a bien señalar fecha de audiencia de ley; sin embargo, dicha circunstancia se proveerá en el momento procesal oportuno, una vez que se hayan desahogado la totalidad de las pruebas tal y como lo estipula el artículo 256 del código de la materia; lo anterior, toda vez que del estado procesal que guardan los autos del presente juicio administrativo, de los cuales se advierte que la autoridad demandada TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN, adjuntó probanzas, que forman parte del acto impugnado; por tanto, y atendiendo al numeral 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE OCHO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda contenidos en el artículo 230 del Código de la materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0310/2022-U	BARCENAS AGUAYO GUSTAVO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	Director del Comité de Agua Potable y Alcantarilla Lázaro Cárdenas, Michoacán, interponiendo INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA dentro del presente controvertido, mismo que se admite en la vía y términos propuestos; circunstancia que se ordena hacer del conocimiento MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convengan con motivo del mismo; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0313/2022-U	MAYO HERNANDEZ JORGE	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/04/2024	Director del Comité de Agua Potable y Alcantarilla Lázaro Cárdenas, Michoacán, interponiendo INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA dentro del presente controvertido, mismo que se admite en la vía y términos propuestos. Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA.
9	JA-0312/2022-U	NAVARRETE MONTEGALLO PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/04/2024	Se tiene al Director del Comité de Agua Potable y Alcantarilla Lázaro Cárdenas, Michoacán, interponiendo INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA dentro del presente controvertido, mismo que se admite en la vía y términos propuestos. Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convengan con motivo del mismo; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0306/2022-U	JIMENEZ BANDERAS ANA MARIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/04/2024	Se tiene al Director del Comité de Agua Potable y Alcantarilla Lázaro Cárdenas, Michoacán, interponiendo INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA dentro del presente controvertido, mismo que se admite en la vía y términos propuestos. Circunstancia que se ordena hacer del conocimiento MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convengan con motivo del mismo; lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0858/2020-U	-----	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	29/04/2024	Se tiene a Alejandro B. M., en cuanto parte actora, desahogando la vista contenida en el auto de fecha veintidós de abril de la presente anualidad; se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OFICIAL Y SU USO EXCLUSIVO ES PARA EFECTOS DE CONSULTA. SE DESPREZAN LOS ANTECEDENTES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SIN VALOR.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de abril de 2024.

12	JA-0062/2024-U	FLORES CASTRO OMAR	JUAN CARLOS JANS MENDOZA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, NOMBRE MARIO ALBERTO SOLIS SERENO, NOTIFICADOR ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE REGLAMENTACIÓN E INSPECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/04/2024	Se tiene al Director de Reglamentación e Inspección del Municipio de Uruapan, Michoacán, constando en tiempo y forma a la ampliación de demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito electrónico de cuenta; por tanto, se requiere a la autoridad oferente de medio probatorio.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0138/2024-U	PONCE ORTEGA DANIEL	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ESTATAL DEL CENTRO DE COMANDO, COMUNICACIONES, COMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN DE INTELIGENCIA (CSI), DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, COMUNICACIONES, COMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN DE INTELIGENCIA (CSI), REGIÓN LÁZARO CÁRDENAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	29/04/2024	se tiene a David Diaz C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, cumpliendo con el requerimiento contenido en proveído de fecha dos de abril del año en curso; se le tiene al ocurrente por ofrecida y admitida la prueba documental descrita.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0457/2023-U	SAM VARGAS HECTOR ALEJANDRO	BALDOMERO OLMOS CERVANTES NOTIFICADOR DE LA TESORERÍA DE URUAPAN MICHOACÁN, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	29/04/2024	Se tiene al Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán, interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de marzo de dos mil veinticuatro; SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA Y A LA AUTORIDAD CODEMANDADA TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN MICHOACÁN, así como a BALDOMERO O. C., en cuanto notificador adscrito a la Subdirección de notificación y cobranza dependiente de la Tesorería Municipal de Uruapan, Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0992/2023-U	MORA RODRIGUEZ FRANCISCO	JUAN CARLOS OLALDE SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/04/2024	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL DEMANDANTE, contados a partir de surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda contenidos en el artículo 230 del Código de la materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0273/2023-U	HERNANDEZ OREGON HERNAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	Se tiene al Tesorero Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, manifestando haber dado total cumplimiento a la ejecutoria ordenada en autos; por tanto, se requiere a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-1016/2023-U	VARGAS MENDEZ DELILBERTO	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/04/2024	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL DEMANDANTE, contados a partir de surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda contenidos en el artículo 230 del Código de la materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-1022/2023-U	MEJIA HURTADO JORGE CARLOS	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, ASÍ COMO LA RETENCIÓN Y TRASLADO DE MI VEHÍCULO PARA SER RESGUARDADO, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/04/2024	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACCIONANTE, contados a partir de surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, si lo estima pertinente, amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda contenidos en el artículo 230 del Código de la materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0165/2024-U	RAMIREZ DURAN JOSEFINA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	David Diaz Cisneros, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora. Asimismo, ofrece pruebas supervenientes dentro del presente controvertido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
20	JA-0163/2024-U	VARGAS DIONICIO ESTEBAN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
21	JA-0161/2024-U	BENITEZ FLORES GLORIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME; SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO REPRESENTA UNA DECISIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de abril de 2024.

22	JA-0173/2024-U	MORALES VALENTE YESENIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	Se tiene a David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME; SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
23	JA-0171/2024-U	ALVAREZ SERRATO PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME; SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0170/2024-U	BERMUDEZ LEON JUAN MANUEL	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME; SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0169/2024-U	SOBERANIZ LUNA ALBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME; SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0168/2024-U	MARTINEZ ABREGO HUMBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME; SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0162/2024-U	HERNANDEZ LEON OBDULIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	David D. C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME; SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0167/2024-U	MORALES RAMIREZ FLORENCIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME; SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0164/2024-U	VALENTE GONZALEZ ELDA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	David D.C., en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, realizando diversas manifestaciones en relación al incumplimiento de la suspensión concedida en autos, por lo que se MANIFIESTA INCONFORME; SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0240/2021-U	RUIZ GUZMÁN BRYAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado cumplimiento a la ejecución decretada en autos; se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0239/2021-U	ZEPEDA ROMERO GABRIELA ESTEFANI	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/04/2024	Francisco Alberto R.S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado cumplimiento a la ejecución decretada en autos; se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0253/2021-U	HERNANDEZ ROMERO MARIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/04/2024	Francisco Alberto R. S., en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, manifestando haber dado cumplimiento a la ejecución decretada en autos; se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de las manifestaciones dadas por la autoridad requerida; lo anterior, para los efectos legales conducentes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	JA-0071/2024-U	SOATEMALA PALMA DOMINGA	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	29/04/2024	Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, informando a esta instructora que en relación al exhorto número 0019/2024-U que le fuera enviado a efecto de que en auxilio y delegación de este juzgado, diligenciara en todos sus términos la prueba confesional admitida en autos del presente controvertido; se ha servido señalar las 12:30 doce horas con treinta minutos del día trece de mayo del presente año, para el desahogo del citado medio de convicción; circunstancia que se manda hacer del conocimiento a las partes mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término improrrogable de 03 tres días hábiles, contados a partir de que se le realice la notificación electrónica respectiva, comparezcan ante este juzgado a acreditar el cumplimiento dado a la suspensión otorgada en autos a la parte actora.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de abril de 2024.

34	JA-0410/2023-U	CHAVEZ REYES JUAN CARLOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, OSCAR PEREZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/04/2024	Se tiene a Claudia Jerusalén R. H., en cuanto autorizada en términos amplios de la autoridad demandada, manifestando haber dado cumplimiento a la ejecución decretada en autos, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de las manifestaciones dadas por la autoridad requerida; lo anterior, para los efectos legales conducentes.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
35	JA-0411/2023-U	CHAVEZ REYES JUAN CARLOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, OSCAR PEREZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/04/2024	Se tiene a Claudia Jerusalén R. H., en cuanto autorizada en términos amplios de la autoridad demandada, manifestando haber dado cumplimiento a la ejecución decretada en autos, se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
36	JA-0063/2024-U	PEREZ PEREZ CUTBERTO ENRIQUE	JOSE LUIS MONTAÑEZ GUERRERO INSPECTOR EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO QUIEN EJECUTO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA SIN NÚMERO DE FOLIO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, LIC. GUSTADO GARCIA X. PERSONA DE LA CUAL DESCONOZCO SU NOMBRE COMPLETO Y CARGO, SINE MEBARGO FUE LA AUTORIDAD QUIEN ME NOTIFICO EL OFICIO DEL OFICIO SDUMA/DDU/DJ/08/2024 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, INGENIERO LUIS MANUEL RAMOS, DE QUIEN DESCONOZCO SU CARGO DENTRO DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE URUAPAN	29/04/2024	SE PROCEDE A DAR CUENTA CON INSPECCION OCULAR CELEBRADA EL DÍA 19 DIECINUEVE DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
37	JA-0143/2024-U	MERCADO CARDENAS TRINIDAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	Se tiene al Oficial Mayor Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. Esta instructora se reserva de proveer lo conducente con el desahogo de las pruebas confesional y de inspección ocular hasta en tanto se encuentre debidamente trabada la litis del presente controvertido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
38	JA-0142/2024-U	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	Oficial Mayor Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, esta instructora se reserva de proveer lo conducente con el desahogo de las pruebas testimonial y de inspección ocular hasta en tanto se encuentre debidamente trabada la litis del presente controvertido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
39	JA-0483/2023-U	SEGUNDO FERNANDEZ JORGE EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/04/2024	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE CHEQUE. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA LICENCIADA YADIRA ORNELAS GARCÍA, SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE ESTE TRIBUNAL, HAGO CONSTAR QUE SE CONSTITUYEN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, LA PARTE ACTORA DEL JUICIO ADMINISTRATIVO JA-0483/2023-U *****.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0483/2023-U	SEGUNDO FERNANDEZ JORGE EDUARDO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, ADMINISTRADOR Y/O ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/04/2024	Se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora ***** para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, tenga a bien informar a esta instructora si realizó el cobro total del título de crédito señalado en líneas precedentes o bien, manifieste la imposibilidad que tuvo para ello; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda atendiendo a las constancias procesales que obran en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
41	JA-0242/2023-U	ANAYA CARDENAS CARLOS	AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, informando el contenido de la sentencia de fecha ocho de marzo de dos mil veinticuatro, signado por la primer sala de este tribunal, mediante el cual informa que se declara firme dicha sentencia, mediante la cual CONFIRMO la sentencia de fecha once de octubre de dos mil veintitres, emitida por este H. Juzgado; asimismo, informa que la misma HA CAUSADO EJECUTORIA QUEDANDO FIRME; oficio y anexos de los cuales esta instructora queda enterada de su contenido y únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para su constancia legal. Consecuentemente, se ordena el ARCHIVO del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; asimismo, se informa a las partes que quedan a su disposición los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos de demanda y contestación a la misma, las cuales les serán entregadas previa solicitud y copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
42	JA-0047/2024-U	VEGA PEREZ JORGE	CONTRALOR MUNICIPAL DE URUAPAN	29/04/2024	Jorge V. P., comparece a presentar ampliación de demanda únicamente por lo que ve a la autoridad codemandada Coordinador del Área de Sustanciación adscrito a la Contraloría Municipal de Uruapan, Michoacán, misma que por haber sido presentada en tiempo y forma, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de notificación electrónica a la autoridad codemandada Coordinador del Área de Sustanciación adscrito a la Contraloría Municipal de Uruapan, Michoacán, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezca virtualmente a través del Sistema Informático de este tribunal a dar contestación a la ampliación de demanda; Se requiere a la parte actora y oferente del referido medio probatorio para que en el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación electrónica del presente proveído, aclare el ofrecimiento de la prueba señalada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO ADMINISTRATIVO URUAPAN**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de abril de 2024.

43	JA-0142/2024-U	RAMIREZ SOLANO PAULA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, HABILITADA COMO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, haciendo del conocimiento a esta juzgadora el acuerdo emitido por la aludida Secretaría General de Acuerdos, de data veintidós de abril de dos mil veinticuatro.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
44	JA-0143/2024-U	MERCADO CARDENAS TRINIDAD	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, HABILITADA COMO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, haciendo del conocimiento a esta juzgadora el acuerdo emitido por la aludida Secretaría General de Acuerdos, de data veintidós de abril de dos mil veinticuatro.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
45	JA-0200/2022-U	OROZCO FERNANDEZ JUAN	DIRECCIÓN DE MERCADOS Y PANTEONES MUNICIPALES DE URUAPAN, MICHOACÁN	29/04/2024	Se requiere nuevamente al Oficial del Registro Civil de Uruapan Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
46	JA-0481/2023-U	DIAZ ARREGUIN PEDRO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	29/04/2024	Se requiere al accionante mediante NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, por el término de 03 tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación del presente auto, para que allegue ante esta instructora los datos solicitados y la autoridad demandada se encuentre en condiciones de efectuar el pago correspondiente; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo esta juzgadora proveerá lo que en derecho corresponda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
47	JA-0081/2023-U	MARGARITO VILLANUEVA CALVILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN, MICHOACÁN	29/04/2024	Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Los Reyes, Michoacán, informando a esta instructora que en relación al exhorto número E-47/2024 con motivo del diverso número 0014/2024-U que le fuera enviado a efecto de que en auxilio y delegación de este juzgado, diligenciara en todos sus términos, devuelve sin diligenciar, en atención a que no se presentó la oferente de la prueba, ni persona alguna que la representara. SE ORDENA DAR VISTA A LAS PARTES.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN NINGUN SENTIDO. ESTA DISPOSICIÓN NO SE SUJETA A CONSULTA.